

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.  
6 id..... \$11.00 ..  
3 id..... \$ 6.00 ..

PRECIOS DE SUSCRIPCION

I. DE CUBA { 12 meses... \$16.00 plata  
6 id..... \$ 8.00 ..  
3 id..... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata  
6 id..... \$ 7.00 ..  
3 id..... \$ 3.75 ..

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don Pedro Estapé, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Guantánamo, el señor don Mamerto Infanzón, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.  
Habana, Noviembre 11 de 1910.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ**  
Madrid, Noviembre 11.  
EN EL CONGRESO

Ha continuado hoy la discusión respecto á las últimas huelgas.  
El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, expresó en su discurso que el Gobierno está dispuesto á mantener los derechos de los obreros, pero asimismo dispuesto á no consentir y dispuesto á castigar cuantos trabajos revolucionarios, á vretexo de esas huelgas, se realicen.

**NAUFRAGIO**  
A consecuencia de haberse ido sobre la costa, por causa de una espesa niebla, ha naufragado en las Rías Bajas de Galicia el vapor español "Anselmo."  
La tripulación y el pasaje han sido salvados.

**LOS CAMBIOS**  
Las libras esterlinas se han cotizado á 27'08.

### ESTADOS UNIDOS

**PARIS EN PELIGRO**  
El río Sena está nuevamente amenazado; sus aguas, que están subiendo rápidamente, han obligado á todos los vaporcitos á suspender sus viajes, causando alarma en la población.

**MAS INUNDACIONES**  
En el Este de Francia el río Meurthe se ha desbordado y anegado numerosas aldeas.  
El valle del Mosela está inundado y en todas las fábricas ha sido preciso suspender el trabajo.  
Las pérdidas materiales son inmensas.

**REANUDACION DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS**  
Lisboa, Noviembre 11.  
Siguiendo el ejemplo puesto por Francia, España, Inglaterra é Italia, el Gobierno de Alemania ha reanudado las relaciones diplomáticas con Portugal y para celebrar este acontecimiento se celebró anoche una gran procesion con luminarias, á la cabeza de la cual marchaban los funcionarios de mayor categoria del Gobierno de la República.

**SATISFACIENDO A MEJICO**  
Washington, Noviembre 11.  
Contestando el Gobernador de Texas, Mr. Campbell, á una pregunta del Secretario de Estado, le manifiesta que ha dispuesto que se haga una investigación en el asunto del linha-

miento del mejicano Rodriguez en Rock Springs, y mientras no se sepa el resultado de esa investigación quedará pendiente la respuesta á la comunicación del gobierno de Méjico pidiendo explicaciones sobre este asunto.  
Créese que lo que se está haciendo satisfará al gobierno mejicano y que éste á su vez hará cuanto de él dependa para impedir nuevas manifestaciones anti-americanas.

**ESCARBOSA INVESTIGACION**  
En cumplimiento de las instrucciones del Presidente Taft, ha abierto el Procurador General, Wickersham, una investigación para averiguar si es cierto que sabia la Compañía del Ferrocarril "South Pacific," cuando pidió la concesión de unos 6,000 acres de valiosos terrenos situos en California, que dichos terrenos contenian ricos depósitos de petróleo.  
En caso de que se pruebe que la citada Compañía lo sabia, el Gobierno le pondrá pleito para exigirle la devolución de los referidos terrenos.

**INGLATERRA DEFIENDE A LOS SUYOS**  
Londres, Noviembre 11.  
El Ministro de Asuntos Extranjeros ha pedido al Gobierno alemán que permita que representantes de la Gran Bretaña asistan al proceso que se ha de efectuar en el mes de Diciembre para juzgar á los súbditos ingleses French y Brandon, supuestos espías, á los que se acusa de haber sacado vistas de las fortificaciones de Borkum.

**CAUSA DEL DISGUSTO**  
Nueva York, Noviembre 11.  
Mr. C. P. Mitchell, vicecónsul de los Estados Unidos en la capital de Méjico, que acaba de regresar de Europa, ha manifestado á un representante de la Prensa Asociada que, á su juicio, la envidia que se le tiene á los americanos en Méjico por sus grandes éxitos comerciales, es la causa principal de los lamentables sucesos ocurridos en aquella capital.

**BUEN CONSEJO**  
Méjico, Noviembre 11.  
El Embajador de los Estados Unidos en Méjico ha rogado á los ciudadanos americanos residentes en esta capital, que no cometan acto alguno de violencia, puesto que se halla convencido de que el Gobierno del general Porfirio Diaz está haciendo cuanto puede por suprimir los desórdenes y la agitación anti-americana que se siente en el país.  
También se han tomado en Texas, Norte América, todas las precauciones debidas para proteger á los súbditos mejicanos que se encuentran en dicho Estado.

**DEMORA DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
Manifestan en los círculos oficiales sorpresa por haberse abstenido hasta ahora el Gobierno de los Estados Unidos de reconocer la república de Portugal y se teme que esa demora afecte desfavorablemente las relaciones comerciales entre ambos países.  
**EXPLOSION EN UNA MINA**  
Hillsborough, Penn., Noviembre 11.  
A consecuencia de una explosión que se produjo hoy en la mina de carbón de "Shool Creek," perecieron dos hombres, quince resultaron con lesiones y quemaduras y faltan varios, ignorándose hasta ahora la suerte que les ha cabido.

**CARRERA DE AUTOMOVILES**  
Savannah, Noviembre 11.  
El chauffeur Knipper, que manejaba una máquina "Lambis," ha resultado vencedor en la carrera de automóviles de hoy, llevándose el trofeo de Tiedeman.  
Recorrió en 3 horas, 15 minutos y 22.67 segundos las 190 millas de que constaba la carrera, con la particularidad que tomó la delantera desde la salida y la conservó constantemente.

**FALECIMIENTO**  
Washington, Noviembre 11.  
Mr. Francis P. Drain, ex-banquero de la Habana, falleció ayer en esta ciudad á la edad de 84 años y su cadáver será embarcado para esa capital, con objeto de enterrarlo en el cementerio de Colón.

**CONSULADO DESTROZADO**  
Méjico, Noviembre 11.  
En telegramas particulares recibidos aquí, se dice que el consulado americano de la ciudad Porfirio Diaz, Coahuila, fué destruido anoche por un grupo de mejicanos.

**LEGACION QUEMADA**  
Guadalajara, Méjico, Noviembre 11.  
Se ha sabido á última hora que durante los motines y manifestaciones anti-americanas, se quemó la Legación de los Estados Unidos en esta ciudad.  
Los daños causados aquí á las propiedades americanas se estiman entre cinco y diez mil pesos.  
Témesese que se reanuden los actos de violencia contra los súbditos del Tío Samuel.

**NOTICIAS COMERCIALES**  
Nueva York, Noviembre 11.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 101.3/4.  
Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.  
Descuento papel comercial, 5.12 á 6 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81.37.  
Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.85.50.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 205/8 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 94.3/4.  
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.86 ets.  
Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.12 ets. e. y f.  
Centrifugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 ets.  
Idem id. id. Febrero, 3.48 ets.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.11 ets.  
Harina patenté Minnesota, \$85.40.  
Mantequilla de Oeste, en tercerolera, \$11.85.  
Londres, Noviembre 11.  
Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.  
Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

**VISITA DE CORTESIA**  
Albany, New York, Noviembre 11.  
Acompañados por el Superintendente de prisiones del Estado, Mr. Collins, los señores Manuel Secades y V. H. Barranco, de la Habana, que se encuentran en esta con objeto de estudiar el sistema carcelario de Nueva York, han hecho una visita de cortesía al Gobernador White.

**Ázúcar de remolacha de la nueva cosecha, Ss. 10.1/2d.**  
Consolidados, ex-interés, 78.3/4.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$77 1/2 ex-dividendo.  
París, Noviembre 11.  
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 20 céntimos.

**OBSERVACIONES**  
Correspondientes al día 11 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80 1/2
Mínima	20 1/2	68 9

Barómetro: A las 4 p. m., 763.

100 idem, idem, idem, 89 1/2  
200 idem, idem, idem, 89.  
300 idem, idem, idem, 89 1/2.  
100 idem, idem, idem, 89 1/4.  
100 idem, idem, idem, 89 1/2.  
550 idem Cuban Telephone, 55 1/2.  
A Plazos  
600 acciones F. C. Unidos, entregar, 90 1/2.  
100 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 90 3/4.  
200 idem, idem, idem, pedir tres meses, 92.  
100 idem, idem, idem, pedir Diciembre, 91.  
100 idem, idem, idem, entregar, 90  
200 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 89 1/2.  
450 acciones vendidas.  
Habana, 11 de Noviembre de 1910.  
El Vocal:  
J. B. Forcadá.

**Mercado monetario**  
CASAS DE CAMBIO  
Habana, Noviembre 11 de 1910.  
A las 5 de la tarde.  
Plata española, 98 1/2 á 98 3/4 V.  
Valderilla (ex oro) 97 á 98  
Oro americano contra oro español, 110 1/2 á 110 1/4 P.  
Oro americano contra plata española 11 1/2 P.  
Centenes ..... á 5.37 en plata  
Id. en cantidades ..... á 5.38 en plata  
Líneas ..... á 4.30 en plata  
Id. en cantidades ..... á 4.32 en plata  
Peso americano en plata española 1.11% V.

**Aduana de la Habana**  
Recaudación de hoy: \$96,990.65.  
Habana, 11 de Noviembre de 1910.

**Vapor alemán "Tiberius"**  
AVISO AL COMERCIO  
Se notifica á los consignatarios que debido al fuego habido en la bodega número 1 del vapor "Tiberius," en su viaje de Europa á Cuba, deberán pagar una contribucion general de 15 por ciento sobre el valor de la mercancía.  
A cuyo efecto los consignatarios presentarán en esta oficina las facturas, firmadas por la fianza de la Avería Gruesa y pagarán el depósito, condicion indispensable para que puedan serles entregadas las mercancías.  
Schwab & Tillmann, San Ignacio 76, Agentes del Norddeutscher Lloyd.

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don Pedro Estapé, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Guantánamo, el señor don Mamerto Infanzón, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.  
Habana, Noviembre 11 de 1910.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ**  
Madrid, Noviembre 11.  
EN EL CONGRESO

Ha continuado hoy la discusión respecto á las últimas huelgas.  
El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, expresó en su discurso que el Gobierno está dispuesto á mantener los derechos de los obreros, pero asimismo dispuesto á no consentir y dispuesto á castigar cuantos trabajos revolucionarios, á vretexo de esas huelgas, se realicen.

**NAUFRAGIO**  
A consecuencia de haberse ido sobre la costa, por causa de una espesa niebla, ha naufragado en las Rías Bajas de Galicia el vapor español "Anselmo."  
La tripulación y el pasaje han sido salvados.

**LOS CAMBIOS**  
Las libras esterlinas se han cotizado á 27'08.

### ESTADOS UNIDOS

**PARIS EN PELIGRO**  
El río Sena está nuevamente amenazado; sus aguas, que están subiendo rápidamente, han obligado á todos los vaporcitos á suspender sus viajes, causando alarma en la población.

**MAS INUNDACIONES**  
En el Este de Francia el río Meurthe se ha desbordado y anegado numerosas aldeas.  
El valle del Mosela está inundado y en todas las fábricas ha sido preciso suspender el trabajo.  
Las pérdidas materiales son inmensas.

**REANUDACION DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS**  
Lisboa, Noviembre 11.  
Siguiendo el ejemplo puesto por Francia, España, Inglaterra é Italia, el Gobierno de Alemania ha reanudado las relaciones diplomáticas con Portugal y para celebrar este acontecimiento se celebró anoche una gran procesion con luminarias, á la cabeza de la cual marchaban los funcionarios de mayor categoria del Gobierno de la República.

**SATISFACIENDO A MEJICO**  
Washington, Noviembre 11.  
Contestando el Gobernador de Texas, Mr. Campbell, á una pregunta del Secretario de Estado, le manifiesta que ha dispuesto que se haga una investigación en el asunto del linha-

miento del mejicano Rodriguez en Rock Springs, y mientras no se sepa el resultado de esa investigación quedará pendiente la respuesta á la comunicación del gobierno de Méjico pidiendo explicaciones sobre este asunto.  
Créese que lo que se está haciendo satisfará al gobierno mejicano y que éste á su vez hará cuanto de él dependa para impedir nuevas manifestaciones anti-americanas.

**ESCARBOSA INVESTIGACION**  
En cumplimiento de las instrucciones del Presidente Taft, ha abierto el Procurador General, Wickersham, una investigación para averiguar si es cierto que sabia la Compañía del Ferrocarril "South Pacific," cuando pidió la concesión de unos 6,000 acres de valiosos terrenos situos en California, que dichos terrenos contenian ricos depósitos de petróleo.  
En caso de que se pruebe que la citada Compañía lo sabia, el Gobierno le pondrá pleito para exigirle la devolución de los referidos terrenos.

**INGLATERRA DEFIENDE A LOS SUYOS**  
Londres, Noviembre 11.  
El Ministro de Asuntos Extranjeros ha pedido al Gobierno alemán que permita que representantes de la Gran Bretaña asistan al proceso que se ha de efectuar en el mes de Diciembre para juzgar á los súbditos ingleses French y Brandon, supuestos espías, á los que se acusa de haber sacado vistas de las fortificaciones de Borkum.

**CAUSA DEL DISGUSTO**  
Nueva York, Noviembre 11.  
Mr. C. P. Mitchell, vicecónsul de los Estados Unidos en la capital de Méjico, que acaba de regresar de Europa, ha manifestado á un representante de la Prensa Asociada que, á su juicio, la envidia que se le tiene á los americanos en Méjico por sus grandes éxitos comerciales, es la causa principal de los lamentables sucesos ocurridos en aquella capital.

**BUEN CONSEJO**  
Méjico, Noviembre 11.  
El Embajador de los Estados Unidos en Méjico ha rogado á los ciudadanos americanos residentes en esta capital, que no cometan acto alguno de violencia, puesto que se halla convencido de que el Gobierno del general Porfirio Diaz está haciendo cuanto puede por suprimir los desórdenes y la agitación anti-americana que se siente en el país.  
También se han tomado en Texas, Norte América, todas las precauciones debidas para proteger á los súbditos mejicanos que se encuentran en dicho Estado.

**VISITA DE CORTESIA**  
Albany, New York, Noviembre 11.  
Acompañados por el Superintendente de prisiones del Estado, Mr. Collins, los señores Manuel Secades y V. H. Barranco, de la Habana, que se encuentran en esta con objeto de estudiar el sistema carcelario de Nueva York, han hecho una visita de cortesía al Gobernador White.

**CONSULADO DESTROZADO**  
Méjico, Noviembre 11.  
En telegramas particulares recibidos aquí, se dice que el consulado americano de la ciudad Porfirio Diaz, Coahuila, fué destruido anoche por un grupo de mejicanos.

**LEGACION QUEMADA**  
Guadalajara, Méjico, Noviembre 11.  
Se ha sabido á última hora que durante los motines y manifestaciones anti-americanas, se quemó la Legación de los Estados Unidos en esta ciudad.  
Los daños causados aquí á las propiedades americanas se estiman entre cinco y diez mil pesos.  
Témesese que se reanuden los actos de violencia contra los súbditos del Tío Samuel.

**NOTICIAS COMERCIALES**  
Nueva York, Noviembre 11.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 101.3/4.  
Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.  
Descuento papel comercial, 5.12 á 6 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81.37.  
Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.85.50.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 205/8 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 94.3/4.  
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.86 ets.  
Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.12 ets. e. y f.  
Centrifugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 ets.  
Idem id. id. Febrero, 3.48 ets.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.11 ets.  
Harina patenté Minnesota, \$85.40.  
Mantequilla de Oeste, en tercerolera, \$11.85.  
Londres, Noviembre 11.  
Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.  
Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

**Ázúcar de remolacha de la nueva cosecha, Ss. 10.1/2d.**  
Consolidados, ex-interés, 78.3/4.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$77 1/2 ex-dividendo.  
París, Noviembre 11.  
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 20 céntimos.

**OBSERVACIONES**  
Correspondientes al día 11 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80 1/2
Mínima	20 1/2	68 9

Barómetro: A las 4 p. m., 763.

100 idem, idem, idem, 89 1/2  
200 idem, idem, idem, 89.  
300 idem, idem, idem, 89 1/2.  
100 idem, idem, idem, 89 1/4.  
100 idem, idem, idem, 89 1/2.  
550 idem Cuban Telephone, 55 1/2.  
A Plazos  
600 acciones F. C. Unidos, entregar, 90 1/2.  
100 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 90 3/4.  
200 idem, idem, idem, pedir tres meses, 92.  
100 idem, idem, idem, pedir Diciembre, 91.  
100 idem, idem, idem, entregar, 90  
200 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 89 1/2.  
450 acciones vendidas.  
Habana, 11 de Noviembre de 1910.  
El Vocal:  
J. B. Forcadá.

**Mercado monetario**  
CASAS DE CAMBIO  
Habana, Noviembre 11 de 1910.  
A las 5 de la tarde.  
Plata española, 98 1/2 á 98 3/4 V.  
Valderilla (ex oro) 97 á 98  
Oro americano contra oro español, 110 1/2 á 110 1/4 P.  
Oro americano contra plata española 11 1/2 P.  
Centenes ..... á 5.37 en plata  
Id. en cantidades ..... á 5.38 en plata  
Líneas ..... á 4.30 en plata  
Id. en cantidades ..... á 4.32 en plata  
Peso americano en plata española 1.11% V.

**Aduana de la Habana**  
Recaudación de hoy: \$96,990.65.  
Habana, 11 de Noviembre de 1910.

**Vapor alemán "Tiberius"**  
AVISO AL COMERCIO  
Se notifica á los consignatarios que debido al fuego habido en la bodega número 1 del vapor "Tiberius," en su viaje de Europa á Cuba, deberán pagar una contribucion general de 15 por ciento sobre el valor de la mercancía.  
A cuyo efecto los consignatarios presentarán en esta oficina las facturas, firmadas por la fianza de la Avería Gruesa y pagarán el depósito, condicion indispensable para que puedan serles entregadas las mercancías.  
Schwab & Tillmann, San Ignacio 76, Agentes del Norddeutscher Lloyd.

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don Pedro Estapé, se ha hecho cargo de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Guantánamo, el señor don Mamerto Infanzón, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.  
Habana, Noviembre 11 de 1910.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL **Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ**  
Madrid, Noviembre 11.  
EN EL CONGRESO

Ha continuado hoy la discusión respecto á las últimas huelgas.  
El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, expresó en su discurso que el Gobierno está dispuesto á mantener los derechos de los obreros, pero asimismo dispuesto á no consentir y dispuesto á castigar cuantos trabajos revolucionarios, á vretexo de esas huelgas, se realicen.

**NAUFRAGIO**  
A consecuencia de haberse ido sobre la costa, por causa de una espesa niebla, ha naufragado en las Rías Bajas de Galicia el vapor español "Anselmo."  
La tripulación y el pasaje han sido salvados.

**LOS CAMBIOS**  
Las libras esterlinas se han cotizado á 27'08.

### ESTADOS UNIDOS

**PARIS EN PELIGRO**  
El río Sena está nuevamente amenazado; sus aguas, que están subiendo rápidamente, han obligado á todos los vaporcitos á suspender sus viajes, causando alarma en la población.

**MAS INUNDACIONES**  
En el Este de Francia el río Meurthe se ha desbordado y anegado numerosas aldeas.  
El valle del Mosela está inundado y en todas las fábricas ha sido preciso suspender el trabajo.  
Las pérdidas materiales son inmensas.

**REANUDACION DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS**  
Lisboa, Noviembre 11.  
Siguiendo el ejemplo puesto por Francia, España, Inglaterra é Italia, el Gobierno de Alemania ha reanudado las relaciones diplomáticas con Portugal y para celebrar este acontecimiento se celebró anoche una gran procesion con luminarias, á la cabeza de la cual marchaban los funcionarios de mayor categoria del Gobierno de la República.

**SATISFACIENDO A MEJICO**  
Washington, Noviembre 11.  
Contestando el Gobernador de Texas, Mr. Campbell, á una pregunta del Secretario de Estado, le manifiesta que ha dispuesto que se haga una investigación en el asunto del linha-

miento del mejicano Rodriguez en Rock Springs, y mientras no se sepa el resultado de esa investigación quedará pendiente la respuesta á la comunicación del gobierno de Méjico pidiendo explicaciones sobre este asunto.  
Créese que lo que se está haciendo satisfará al gobierno mejicano y que éste á su vez hará cuanto de él dependa para impedir nuevas manifestaciones anti-americanas.

**ESCARBOSA INVESTIGACION**  
En cumplimiento de las instrucciones del Presidente Taft, ha abierto el Procurador General, Wickersham, una investigación para averiguar si es cierto que sabia la Compañía del Ferrocarril "South Pacific," cuando pidió la concesión de unos 6,000 acres de valiosos terrenos situos en California, que dichos terrenos contenian ricos depósitos de petróleo.  
En caso de que se pruebe que la citada Compañía lo sabia, el Gobierno le pondrá pleito para exigirle la devolución de los referidos terrenos.

**INGLATERRA DEFIENDE A LOS SUYOS**  
Londres, Noviembre 11.  
El Ministro de Asuntos Extranjeros ha pedido al Gobierno alemán que permita que representantes de la Gran Bretaña asistan al proceso que se ha de efectuar en el mes de Diciembre para juzgar á los súbditos ingleses French y Brandon, supuestos espías, á los que se acusa de haber sacado vistas de las fortificaciones de Borkum.

**CAUSA DEL DISGUSTO**  
Nueva York, Noviembre 11.  
Mr. C. P. Mitchell, vicecónsul de los Estados Unidos en la capital de Méjico, que acaba de regresar de Europa, ha manifestado á un representante de la Prensa Asociada que, á su juicio, la envidia que se le tiene á los americanos en Méjico por sus grandes éxitos comerciales, es la causa principal de los lamentables sucesos ocurridos en aquella capital.

**BUEN CONSEJO**  
Méjico, Noviembre 11.  
El Embajador de los Estados Unidos en Méjico ha rogado á los ciudadanos americanos residentes en esta capital, que no cometan acto alguno de violencia, puesto que se halla convencido de que el Gobierno del general Porfirio Diaz está haciendo cuanto puede por suprimir los desórdenes y la agitación anti-americana que se siente en el país.  
También se han tomado en Texas, Norte América, todas las precauciones debidas para proteger á los súbditos mejicanos que se encuentran en dicho Estado.

**VISITA DE CORTESIA**  
Albany, New York, Noviembre 11.  
Acompañados por el Superintendente de prisiones del Estado, Mr. Collins, los señores Manuel Secades y V. H. Barranco, de la Habana, que se encuentran en esta con objeto de estudiar el sistema carcelario de Nueva York, han hecho una visita de cortesía al Gobernador White.

**CONSULADO DESTROZADO**  
Méjico, Noviembre 11.  
En telegramas particulares recibidos aquí, se dice que el consulado americano de la ciudad Porfirio Diaz, Coahuila, fué destruido anoche por un grupo de mejicanos.

**LEGACION QUEMADA**  
Guadalajara, Méjico, Noviembre 11.  
Se ha sabido á última hora que durante los motines y manifestaciones anti-americanas, se quemó la Legación de los Estados Unidos en esta ciudad.  
Los daños causados aquí á las propiedades americanas se estiman entre cinco y diez mil pesos.  
Témesese que se reanuden los actos de violencia contra los súbditos del Tío Samuel.

**NOTICIAS COMERCIALES**  
Nueva York, Noviembre 11.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 101.3/4.  
Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.  
Descuento papel comercial, 5.12 á 6 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81.37.  
Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.85.50.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 205/8 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 94.3/4.  
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.86 ets.  
Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.12 ets. e. y f.  
Centrifugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 ets.  
Idem id. id. Febrero, 3.48 ets.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.11 ets.  
Harina patenté Minnesota, \$85.40.  
Mantequilla de Oeste, en tercerolera, \$11.85.  
Londres, Noviembre 11.  
Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.  
Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

**Ázúcar de remolacha de la nueva cosecha, Ss. 10.1/2d.**  
Consolidados, ex-interés, 78.3/4.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$77 1/2 ex-dividendo.  
París, Noviembre 11.  
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 20 céntimos.

**OBSERVACIONES**  
Correspondientes al día 11 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80 1/2
Mínima	20 1/2	68 9

Barómetro: A las 4 p. m., 763.

100 idem, idem, idem, 89 1/2  
200 idem, idem, idem, 89.  
300 idem, idem, idem, 89 1/2.  
100 idem, idem, idem, 89 1/4.  
100 idem, idem, idem, 89 1/2.  
550 idem Cuban Telephone, 55 1/2.  
A Plazos  
600 acciones F. C. Unidos, entregar, 90 1/2.  
100 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 90 3/4.  
200 idem, idem, idem, pedir tres meses, 92.  
100 idem, idem, idem, pedir Diciembre, 91.  
100 idem, idem, idem, entregar, 90  
200 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 89 1/2.  
450 acciones vendidas.  
Habana, 11 de Noviembre de 1910.  
El Vocal:  
J. B. Forcadá.

**Mercado monetario**  
CASAS DE CAMBIO  
Habana, Noviembre 11 de 1910.  
A las 5 de la tarde.  
Plata española, 98 1/2 á 98 3/4 V.  
Valderilla (ex oro) 97 á 98  
Oro americano contra oro español, 110 1/2 á 110 1/4 P.  
Oro americano contra plata española 11 1/2 P.  
Centenes ..... á 5.37 en plata  
Id. en cantidades ..... á 5.38 en plata  
Líneas ..... á 4.30 en plata  
Id. en cantidades ..... á 4.32 en plata  
Peso americano en plata española 1.11% V.

**Aduana de la Habana**  
Recaudación de hoy: \$96,990.65.  
Habana, 11 de Noviembre de 1910.

**Vapor alemán "Tiberius"**  
AV

Mercado Pecuario

Entradas del día 10: A Carmen Garay, de Camagüey, 40 hembras vacunas. A Ernesto Montalván, de idem, 40 machos vacunos.

Salidas del día 10: Para el consumo de los Rastro de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 49 machos y 14 hembras vacunas.

Los precios que rigieron hoy por el ganado en pie, fueran los siguientes: Ganado vacuno, re 4.7/8 a 5.14 centavos; cerda, a 10 idem; lanar a q idem.

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 196 Idem de cerda . . . . . 71 Idem lanar . . . . . 00

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 59 Idem de cerda . . . . . 23 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 102 Idem de cerda . . . . . 76 Idem lanar . . . . . 46

CHORIZOS De Asturias, de \$1.25 a \$1.4. De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.

FRUTAS Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.60 caja.

FRIOLES De México, negros, de 3/4 a 3/8 qt. Blancos, gordos, de 3/4 a 5/8 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

JAMONES Ferris de 22 1/2 a 26 1/2 qt. Otras marcas, de 24 1/2 a 25 1/2 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

JAMONES Ferris de 22 1/2 a 26 1/2 qt. Otras marcas, de 24 1/2 a 25 1/2 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

JAMONES Ferris de 22 1/2 a 26 1/2 qt. Otras marcas, de 24 1/2 a 25 1/2 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

JAMONES Ferris de 22 1/2 a 26 1/2 qt. Otras marcas, de 24 1/2 a 25 1/2 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

JAMONES Ferris de 22 1/2 a 26 1/2 qt. Otras marcas, de 24 1/2 a 25 1/2 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

JAMONES Ferris de 22 1/2 a 26 1/2 qt. Otras marcas, de 24 1/2 a 25 1/2 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

JAMONES Ferris de 22 1/2 a 26 1/2 qt. Otras marcas, de 24 1/2 a 25 1/2 qt.

JABON Rocamora, de \$7.45 a \$7.50. Del país, de \$4 a \$7 qt.

16-México, New Orleans. 16-Guatemala, Progreso y escalas. 16-Spreewald, Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS SALDRAN Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana BUQUES DE TRAVESIA SALIDAS Día 11 Para Santiago de Cuba vapor noruego Trafalgar.

BUQUES DESPACHADOS Día 11 Para Santiago de Cuba vapor noruego Trafalgar, por Luis V. Placé.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De Knights Key y Cayo Hueso, en el vapor americano "Mascotte".

MANIFIESTOS Noviembre 11 545 Vapor americano Mascotte, procedente de Knights Key y escalas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer.

BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro de 5/8 a 6/8.

VALORES Fondos públicos Com. Vend. Valor Pto.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Primer Vicepresidente Presidente p. s. r. y con arreglo a lo prevenido en los Estatutos.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA Junta General ordinaria, continuación.

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N D. Id. (comunes). . . . . N N

SECRETARIA DE GOBERNACION.-Negociado de Bienes y Cuentas. Hasta las 9 y media del día 30 del actual se recibirán en este Negociado proposiciones en pliegos cerrados.

Municipio de la Habana Departamento de Admon. de Impuestos AVISO Impuesto sobre Industria y Comercio.

AVISO A LOS NAVEGANTES.-República de Cuba, Secretaria de Obras Públicas, Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910.

SOIEDAD MONTANESA DE BENEFICENCIA Se hace público, para conocimiento de los señores interesados, que la Secretaria de esta Sociedad se ha trasladado a los altos de la casa número 46 de la calle de Dragones.

Ramón Benito Fontecilla COMERCIANTE Y BANQUERO Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases.

AGUIAR N. 108 M. CELATS Y COMP. BANQUEROS 156-18.

BANCO NACIONAL DE CUBA Activo en Cuba: \$32,900,000-00

"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento.

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y Com, 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

HIJOS DE R. ARGÜELLAS BANQUEROS MERCADERES 31, HABANA Teléfono núm. 70. Cable: "Romanargus"

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34

ZALDO Y COMP. CUBA núm 78 y 78 Hacén pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 26.—Obispo número 21 Apartado número 715

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 2869 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

AVISO El Gremio de Dueños de Barbería y Peluquerías de la Habana. Hace saber que con esta fecha ha quedado establecidas cuatro delegaciones donde podrán proveerse los dueños de operarios y éstos de colocaciones.

El Secretario, Juan M. Sardiñas, 26-25 Oct. 12008

AVISOS El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

El lunes 14 del corriente, a las 10 de la tarde, se reanuda en el portal de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 1,450 libras hilo de cáñamo para coser sacos.

INICIATIVA PERJUDICIAL

Oportunamente hemos tratado del absurdo proyecto de ley presentado a la Cámara por algunos señores representantes...

A la verdad, después del absurdo proyecto del cierre a las seis, que tantas y tan justificadas protestas levantó en contra suya...

Aunque nuestros legisladores nos dieron más de una vez pruebas suficientes en la pasada legislatura de su ligereza y falta de buen sentido...

país libre, de constitución esencialmente democrática—á nadie, repetimos, que tenga sus facultades cerebrales sanas...

¿Qué es lo que se pretende con esa absurda, con esa descabellada iniciativa del 75 por 100 que intenta violar las prácticas establecidas...

¿Qué es lo que se pretende con esa absurda, con esa descabellada iniciativa del 75 por 100 que intenta violar las prácticas establecidas en la contratación pública y privada...

No olviden los obsecados que pretenden gobernar con sus ligerezas, haciendo de su capricho ley...

que nos vigila con excesivo rigor y que á veces sale de las sombras en que discretamente se oculta para hacer acto ostensible de presencia...

¡Qué triste es que tengamos que expresarnos así cuando con un poco de cordura todo pudiera ir á pedir de boca para los intereses del país...

Y de la misma manera tengo plémeas para las conferencias que están celebrándose en ellas, porque pueden ser de inmenso provecho para la educación intelectual y moral...

En la Habana, hasta ahora, los asuntos tratados han sido de verdadera conveniencia y los conferencistas se han mantenido en adecuado terreno...

No hay cosa que me repugne más que asistir á una fiesta escolar y oír al orador hablar de la tiranía, de España, de los españoles...

adjetivos manoseados que empalagan. Los oradores esos olvidan que entra la concurrencia que les oye, hay extranjeros que han venido á recrearse con el adelanto de sus hijos...

Y olvidan más algunos de esos oradores: olvidan que ellos son hijos de españoles también, que se criaron amando á España...

Con la enfermedad crónica de los latinos—la verborrea—con el afán de popularidad, dolencia aguda de los cubanos de ahora, y con el apasionamiento que la política ha puesto en tantos corazones...

En la Habana he visto hasta ahora estos temas: Formación del lenguaje, Circulación de la sangre, Origen y formación del número, Cualidades del carácter...

Caso excepcional el de Camagüey, según acabo de leer. Votaron disciplinadamente los liberales y los conservadores...

De donde resulta la confirmación número mil y tantas de que no hemos redactado una sola ley después del cese de la soberanía española...

Según eso del factor proporcional, que todavía no he estudiado, porque no me interesa, solo es fácil el escritorio...

nio y pronta la proclamación cuando no luchan más que dos grupos, ó cuando es mucha la diferencia de votos entre ellos. Pero se equilibra casi la votación...

Se asegura que el representante Enrique Roig apoyará en la Cámara un proyecto de ley modificando el Código Penal en lo relativo al delito de rapto...

El asunto merece estudiarse con detenimiento. Hay razones de peso en pro y en contra de la reforma. En pro, la complicidad de malos padres...

El rapto no puede dejar de ser punible; se trata al parecer de compartir la pena. Eso sí, protesto, á título de padre de familia, de la amonación del castigo para el raptor...

Y á propósito de raptos: leo que se ha dado el caso de indultar el Ejecutivo á un raptor, contra el informe de la Audiencia y negando su perdón la mujer ofendida...

Y eso sí es grave, y fatal para las costumbres, y fuera del derecho que las leyes conceden al gobernante. Ahí sí que nadie tiene facultad para indultar...

LA PRENSA

Apenas abiertas las Cámaras, reanúdase la obra de animosidad contra los elementos productores. Milagro será que después de la ley sobre imposiciones de castas...

Por ese camino de la extrema reglamentación, se va en contra de los derechos individuales, al extremo de que pronto nuestra legislación retrocederá varios siglos...

El Triunfo replica ayer á un colega sobre lo del 75 por ciento y dice: Ya suponíamos que el proyecto de ley en favor de los obreros cubanos...

Ya suponíamos que el proyecto de ley en favor de los obreros cubanos no habría de ser del agrado de aquellos á quienes cualquier reforma sustancial parece peligrosa...

En el 25 por ciento caben holgadamente los inmigrantes recién llegados, quienes, por otra parte, con solo adquirir la ciudadanía cubana estarán en condiciones de estar incluidos en el 75 por ciento obligatorio...

Aspiración es ésta que lejos de censurar deberían aplaudir todos los que se quejan de las aficiones burocráticas de nuestro pueblo...

Imponiendo condiciones y trabas al libre desenvolvimiento de las iniciativas, no es como se logra su mayor y más rápido auge...

Hay muchísimos cubanos en los talleres de Cuba que tienen probada su aptitud y su formalidad en el trabajo y se les estima y se les prefiere por sus buenas cualidades...

BATURRILLO

Aunque no tengo mucha fe en el resultado de las escuelas nocturnas, creadas por la iniciativa de García Kobly...

Y de la misma manera tengo plémeas para las conferencias que están celebrándose en ellas, porque pueden ser de inmenso provecho...

Oigo decir que se va á extender el procedimiento á provincias; que van á darse conferencias también en ciudades del interior...

En la Habana, hasta ahora, los asuntos tratados han sido de verdadera conveniencia y los conferencistas se han mantenido en adecuado terreno...

No hay cosa que me repugne más que asistir á una fiesta escolar y oír al orador hablar de la tiranía, de España, de los españoles...

A los médicos y periodistas. Periódicos, Revistas y cuantos trabajos de Imprenta se deseen á precios económicos...

CARBON "POCAHONTAS" CUBAN COAL Co. La Lonja, Dept. 421-422. Tel. A-1145

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Escotosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Pomas, Esparvas, Sobresos...

Salud del Cabello DE PHILO HAY. Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural.

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévase de Charles H. Fletcher.

Se Puede Tomar Cómodamente Cualquier Posición. "SHIRLEY PRESIDENT". Representante en Cuba MORRIS HEYMANN Y CIA HAVANA.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 42 EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN. (Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 113.)

Su amante le explicó que esta carta sin fecha debía ser enviada en tiempo oportuno al doctor Leroyer que acudiría confiado á la cita...

Courbevoie, verdadera madriguera de ladrones. —¿Quién irá en su busca? —Tú. —¿Cuándo? —Esta noche.

peo, hizo girar la falleba, abrió la ventana y penetró en la habitación. El ladrón era un joven de veinticuatro á veinticinco años, notable por su extenuación extrema.

porque los ladrones le habían tomado por un espía. —Pues bien—exclamó Claudia riendo,—yo he encontrado lo que tú buscabas.

aereadoras procedieron contra él, y se hallaba expuesto á una detención. Pero no era este el último golpe que le amenazaba. El encargado de darle fue un hombre de negocios de Courbevoie llamado Morisseau...

(Continuará.)

pecialmente los lunes, y estas y otras informalidades no las considera admisibles ninguna empresa industrial porque necesita un promedio fijo de operarios y, sobre todo, en ninguna casa se tiene en cuenta la nacionalidad de sus trabajadores para admitirlos, sino sus condiciones y aptitudes para el trabajo, y una ley que coarte el libre albedrío de un ciudadano en esta materia es una ley abusiva y tiránica, que pone obstáculos al progreso.

El Félix de Sancti-Spiritus parece no sentir, ó al menos no le importa la disolución del partido conservador.

Véanse los comentarios que hace: Lo que pomposamente llamaron sus componentes Gran Partido Conservador Nacional, dá las posturas boqueadas; falta de vitalidad, se muere; falta de cohesión, se disuelve, se esfuma como nube de polvo levantada en el camino.

Las elecciones de primero de Noviembre eran la esperanza última de los ex-moderados cubanos.

Se había hecho contra el Gobierno y Partido Liberal una campaña de oposición cruel por lo sistemática, despiadada por lo injusta.

Se habían agotado todos los medios que la falta de entrañas que á la política acaean, puede permitir.

Desde la calumnia hasta el ridículo; desde la injuria hasta el cínico reto; desde el mitin violento hasta las conspiraciones y alzamientos frustrados.

Los hombres del gran Partido recurrieron á todo, en su afán de desacerchar y derrocar al Gobierno y Partido Liberal.

Luego, realizada la obra, esperaron los resultados el primero de Noviembre.

Y vistos, vista la derrota sufrida por el gran partido en todas las provincias, comprenden parece, que el pueblo cubano en general no los quiere para nada y empieza la desorganización.

Se marcha Varona, el filósofo que tan buenas y tan inútiles circulares redactaba.

Inútiles por lo inatendidas.

Se marcha Coronado con La Discusión.

Se marcha, probablemente con su nota del día, el notero famoso.

Es... la debacle. Es el desconcierto general. Es la seguridad de que con el Partido de la estrella no irán á ninguna parte: no irán al poder.

Y el poder es todo en Cuba. Y para los cubanos en general.

Aquí muy pocos políticos tienen ó sustentan ideales.

Termina diciendo que el partido conservador desaparecerá y que después quedarán en Cuba francamente deslindados el partido miguelista y el zayista.

Nos causa profunda tristeza eso de que los prohombres de Cuba no crean en la necesidad de un partido conservador, que lo sea de nombre y de hecho.

La política del porvenir sin ese contrapeso moderador ejercido por las clases pudientes, promete ser una política desastrosa.

Ya lo viene siendo, y lo será mucho más.

Félix Pino escribe en El Popular, de Cárdenas, estas notas:

“¡Nueve días lector, y aun no se sabe el resultado de las elecciones...! ¡Dos millones de “cubiches,” con vecinos y todo, y no saberse el escrutinio de unas elecciones para determinados cargos de representación!...

En esto nos parecemos á nuestros protectores los del Norte. Allí hay la friolera de 90 millones de seres humanos; tantos ó más “colegios” debe de haber allí como aquí ciudadanos con derecho al voto; y á las diez horas de cerrarse las votaciones en los Estados Unidos, el universo entero se sabe fíjamente quiénes son los que han triunfado.

Es verdad que hablar de “aquello” con intención de establecer un paralelo con lo que en Cuba se hace no es otra cosa que una herejía; es más; acosa locura en quien tal cosa se proponga.

En los primeros momentos después de las seis de la tarde del primero de Noviembre todos los contendientes habían triunfado: zayistas, miguelistas, fusionistas, figueristas; conservadores y liberales; todos! Y los tres ó cuatro días posteriores sirvieron para ir conociendo la opinión ó filiación política de cada cla. No había más que preguntarle á cualquiera, para saber á qué partido pertenecía, quién había triunfado: si le respondía: “ganó Busto,” liberal era; si, por el contrario, contestaba: “ganó Benard,” no cabía duda alguna: el interrogado era conservador.

¿Quiéren ustedes cosa más seria y más sagrada en todos los países cultos de la tierra, en todos los pueblos libres del planeta, que el derecho del voto de los hijos del país, el sufragio para designar los ciudadanos más capacitados para regir los destinos de la nación? ¿Habría asunto más delicado en donde quiera que el sentido común radique, que la emisión del pensamiento por medio de las urnas populares? ¿Pues en Cuba eso es un choteo!

¿Por qué? Por muchos motivos y concausas que todos palpamos, pero cuya relación, por inútil, no menciono, á reserva de tratar de eso otro día.

Sólo hay, como demostración más inmediata de lo que afirmo, esta triste conclusión: que aquí se celebran tres elecciones en vez de una, á saber: la de la Convención Provincial al presentar al pueblo los candidatos de su respectiva provincia, la que verifica el pueblo haciendo uso del sufragio universal y la que practican de común acuerdo tirios y troyanos después de las seis de la tarde...”

Ya se va viendo que, según voz general, las elecciones y los refuerzos se hacen durante el escrutinio, en amigable componenda.

Es el sufragio llevado á la meta de lo ideal. No habrán de molestarlos los electores; ya se lo darán todo hecho.

Si no, véase lo que dice El Comercio, de Camagüey:

“Terminaron las elecciones. Camagüey ha dado una nota única, original, primera. Camagüey ha demostrado mejor que provincia alguna cuál es el sentir del pueblo.

—“Elige” le dijeron.

Aquí estamos liberales, conservadores é independientes. Todos deseamos

alcanzar los 400 pesos. Dí á quienes prefieres.”

Y el pueblo camagüeyano contestó terminantemente:

—A ninguno.

El pueblo camagüeyano merece aplausos.

Todos son políticos. Ninguno ha presentado programa social ni económico. Todos se han creído dignos de la elección en virtud de su más ó menos eufónico nombre ó de su más ó menos agraciado rostro.

Y el pueblo ha contestado de una manera categórica y rotunda:

—“No os quiero á ninguno. No merecéis factor de representación.”

Esto se presta á muy curiosos estudios.

Dicen las leyendas que cuando Alejandro Magno dió autorización á Diógenes para que pidiera dádivas y mercedes, el hombre de la linterna hizo una sola petición:

—Déjame en paz. No me quites el sol.

Los electores camagüeyanos han pensado como Diógenes. Recordaron el epitafio que hay en la tumba de la gran joroba pesimista, del escéptico Leopardi, y repitieron la frase:

—Déjame en paz!

Esta sí que es la paz de los sepulcros.

Vaya otra muestra de la seriedad con que aquí se procede en asuntos oficiales.

La Correspondencia, de Cienfuegos, anota el curiosísimo hecho siguiente:

“Y á propósito del Congreso: he aquí muestra de que hay muchas cosas pequeñas que forman un gran todo y que están pidiendo á voz en cuello la intervención de los Cuerpos Colegisladores:

—“Ledo. Alfonso Ramos Mantilla, Juez de Instrucción de Cienfuegos y su Partido Judicial.

Por el presente y término de ocho días se anuncia al público la venta en subasta de un cuchillo, cabo de madera, con la hoja oxidada y su vaina correspondiente, que fué ocupado en la causa número 716 de 1910, contra Alberto Villegas Garcerán, por tentativa de Agente de la Autoridad: habiéndose señalado para el acto de la subasta, las tres de la tarde del día ocho de Noviembre próximo entrante, en los estrados de este Juzgado, sito en Santa Cruz número 118, que dicho cuchillo ha sido tasado en la cantidad de diez centavos oro español, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo y que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Zona Fiscal de esta provincia, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasación.

Y para su publicación en la Gaceta Oficial de la República, libro el presente en Cienfuegos, á veinte y ocho de Octubre de mil novecientos diez.—Alfonso Ramos.—Juan Soler.

Una subasta de un objeto tasado en diez centavos!

Esto es sencillamente ridículo.

Y no es esto lo peor, sino que el anuncio en la Gaceta de esa subasta, cosa que exige la Ley, cuesta por lo menos, \$3.00 ey.; y como nadie concurre á la licitación, se exige una segunda convocatoria, y ya son \$6.00 el importe del anuncio, además del tiempo

y del papel y de otros detalles que demanda el caso.”

Un redactor de El Comercio ha celebrado una entrevista con el doctor Enrique José Varona sobre su renuncia como Presidente del Partido Conservador, y de dicha entrevista tomamos estas palabras del doctor Varona:

“Hace cuatro años que vengo dirigiendo el partido. En todo este largo y difícil período de organización política, le he dedicado todas las energías de que he podido disponer y creo que he cumplido ya con creces el período reglamentario, de conformidad con los estatutos....

Nosotros hemos obtenido un gran triunfo, el triunfo de la paz, que es y debe ser siempre la norma de conducta que guíe á los partidos cubanos en sus luchas públicas. Como mantenedor decidido y convencido de esta doctrina patriótica y salvadora, me siento satisfecho y me retiro de la presidencia convencido de que acabamos de prestar al país un gran servicio, aunque para lograrlo haya sido menester sacrificar en algo los intereses del partido. Este sacrificio no vale nada comparado con el supremo bienestar del país.

Me parece que en las otras elecciones ocurrirá lo mismo. El país —al menos así lo ha demostrado en estas— va sintiéndose cada día más identificado con la paz y, ello me hace creer que en lo adelante se conducirá tan bien como ahora lo ha hecho.”

Lo que parece algo más serio es el conflicto presidencial que según La Discusión se avecina entre los liberales.

Porque, dice el colega:

“Llega á nosotros una noticia política de indiscutible trascendencia y que nos apresuramos á ofrecer al público: el problema de la candidatura presidencial para el período de 1912 á 1916, está planteado....

Y lo ha presentado ya, á estas horas, el doctor Alfredo Zayas, á la consideración del Presidente Gómez, en estos términos apremiantes y concretos: es indispensable cumplir en seguida la “cláusula secreta” del pacto de la coalición electoral de los liberales que llevó al Poder á la situación actual.

Sabiendo que, según esa base reservada del “pacto,” debe proclamarse transcurridas las elecciones legislativas del primero de Noviembre, la candidatura presidencial del doctor Alfredo Zayas. Por lo tanto, ha llegado la oportunidad de declarar pública y solemnemente, que el único candidato á la Presidencia del Partido Liberal Fusionado, es el doctor Zayas....

Si así no se hace en breve, ó se ofrece resistencia pasiva, el doctor Zayas recabará su independencia política, y al frente de sus huestes reorganizadas en toda la República, iniciará su activa “campana presidencial.” Parece que hasta ha llegado á manifestar que renunciaría en ese caso la Vicepresidencia de la República....”

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

### COMO VIENE

Habana 11 de Noviembre de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Me distinguido amigo: Al leer las “Actualidades” de hace días en que usted se refería al proyecto de federación de las Sociedades Españolas, creí sinceramente que el asunto se daba por terminado y en este sentido me expresé al rehuir contestar al Diario Español un cuestionario que respecto á dicha federación me había remitido.

Pero observo que el DIARIO DE LA MARINA no cesa en sus propósitos puesto que da cabida en sus columnas á escritos en que se apoya dicho proyecto de federación, aludiéndome muy directamente en algunos de ellos; y como con el proyecto, tal como ha sido desarrollado por el DIARIO DE LA MARINA, no estoy ni puedo estar conforme, de acuerdo mi opinión con la sustentada por dieciséis presidentes de otras tantas Sociedades Españolas de la Habana, entre ellas Casino, Centro Gallego, Asociación de Dependientes, etc., juzgo que debo explicar mi actitud y á eso obedeció esta carta.

Ante todo conviene poner en claro que lo que el DIARIO DE LA MARINA propuso primeramente fué: establecer una federación de todas las Sociedades Españolas de Cuba con un directorio central en la Habana que asumiese la representación general de la Colonia fundándose en que esta “no siempre había sido representada con toda la prontitud y con toda la autoridad que la gravedad y la urgencia de ciertos casos requería.”

Después de esto, el DIARIO expresó “que se trataba únicamente de que las Colonias Españolas de la Isla y no los Centros Regionales, eligiesen en asamblea general,” uno ó varios apoderados que en determinados casos y en circunstancias especiales pudieran representar á los españoles todos de la Isla ante la opinión y ante los poderes públicos.

Y ahora, ya no se trata de lo primero ni de lo segundo, sino de constituir un Comité Ejecutivo que represente en la Habana á la federación de las Colonias Españolas de Cuba, con el Directorio central en la Habana que asumiera la representación general de la Colonia? ¿A la defensa de intereses generales de la Colonia? ¿A su representación ante los poderes públicos de Cuba ó de España? ¿A estrechar vínculos de confraternidad entre unas y otras, y juntas proceder de acuerdo para la realización de actos patrióticos que tiendan á favorecer el prestigio y nombre de España ó de los españoles en Cuba ó en América? No alcanzamos á comprender cuál vendría á ser la verdadera

finalidad de la federación, y sin conocer sus bases, y aun después de conocidos, sin un estudio acabado y perfecto de su articulado, no es posible emitir opinión concreta ni discurrir con mayor ó menor acierto sobre la necesidad de crear la federación y la conveniencia ó perjuicio que de su funcionamiento pudiera originarse. Díjose únicamente que se trataba de constituir un Comité Central de la Colonia Española, compuesto de siete individuos, que asumiese la representación de esa misma Colonia en actos públicos, cuyos acuerdos, que en nada afectarían al funcionamiento interior de cada Sociedad, tuviese carácter ejecutivo. Y en ese caso; suponiendo que eso fuera así y que la finalidad de la federación no alcanzase á más allá que constituiría? ¿á qué constituir un Comité, que podría llegar á interpretar torcidamente el sentir de las Sociedades confederadas? No. Lo natural, lo prudente, lo razonable, lo que no es propenso á discordias, evita rozamientos y sirve para adoptar acuerdos que á todos satisfagan, como que en sus términos todos toman participación, es hacer lo que se hace y lo que viene haciéndose por las Sociedades Españolas de la Habana en la actualidad perfectamente unidas y dentro de ese orden estrechamente confederadas. El Casino Español de la Habana, por su antigüedad, por su historia, por su significación, tiénese en Cuba y en este sentido le reconocen y acatan las Sociedades Españolas, por la casa solariega, donde todas se congregan y que á todas, con indiscutible justicia y que á todos, en actos públicos de la vida social, en actos públicos de la vida social de Cuba, preside y representa, previo acuerdo, en cada caso, de esas mismas Sociedades. El Casino Español, no obra, ni podría obrar en ningún caso, con carácter ejecutivo, en cuanto afecte á la Colonia Española en general. Cuando se inicia un proyecto ó se desarrolla una idea ó surge un acontecimiento que exige una representación colectiva de la Colonia, el Casino Español, por iniciativa propia, por iniciativa de cualquier Sociedad, á excitación de la prensa, por consejo de autoridades españolas ó á impulso de autoridades españolas ó á impulso de acuerdos adoptados en la Madre Patria, convoca á las Sociedades Españolas, discuten y deliberan éstas, y al adoptar acuerdos, esos acuerdos se cumplen sin mixtificaciones, constituyendo, si es preciso, un Comité Central de las Sociedades de toda la Isla, como se hizo con la recepción de Altamira, encargado de su ejecución, ó confiando al Casino su desarrollo. Esto es lo que vino haciéndose, esto es lo que se hace esto es lo que, en mi modestísima opinión, debe continuar haciéndose, contando siempre, desde luego, con el asentimiento del señor Ministro de España, á quien se consulta si el caso lo requiere, por ser en Cuba la representación suprema de la Madre Patria. Todo lo que así no sea; todo lo que no sea adoptar resoluciones en cada caso, por concierto íntimo de las Sociedades, previo acuerdo de ellas mismas reunidas, nos parece contraproducente, irrealizable, foco de disensiones, propenso á destruir una unión que costó no pocos esfuerzos alcanzar y que á todo trance, á riesgo de todo género de sacrificios, debe procurarse mantenerse. Vamos bien como vamos; y si no fuéramos bien, culpa sería de todos, pues todos pueden iniciar y ninguna iniciativa sistemáticamente se rechaza. Todas se discuten y después de discutidas se aprueban ó se desechan; pero siempre en cada caso, después de conocido el criterio de las colectividades españolas

## Para la tos y Los Resfriados.

Las notables cualidades calmantes y curativas de la Emulsión Angier, unidas á sus efectos tónicos y fortificantes, hacen de ella el mejor remedio para los resfriados. Inmediatamente alivia la molesta tos y calma el dolor y la irritación de la garganta y del pecho, y al mismo tiempo conserva sano el aparato digestivo y da tono y vitalidad á todo el organismo, permitiendo que el doliente se establezca del resfriado pronto y pueda resistir nuevos ataques.

## Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier se indica para la tos de la bronquitis crónica con profusa expectoración, para la tos seca y dura de la garganta, la tos rebelde é irritante de la influenza, la tos ferina y la tos de garrotillo de los niños. Ninguna otra emulsión tiene igual poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier es la más perfecta y la más agradable al paladar de todas las emulsiones. Puede obtenerse en las farmacias.

# 50,000 LIBROS GRATIS A LOS HOMBRES

Vale \$10.00 Oro á toda Persona Aflijida

Este libro gratis se le envía á los HOMBRES UNICAMENTE. Si Ud. está sufriendo de alguna de las enfermedades peculiares del hombre, debe escribir inmediatamente por nuestro libro maravilloso. El le dice en un lenguaje sencillo y claro como los hombres que padecen de Sífilis, Impureza de la Sangre, Debilidad Nerviosa, Neurastenia, Pérdida General de Vigor, Impotencia, Emisiones Nocturnas, Vainocicie, Gonorrea, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Mal de los Riñones y de la Vejiga y todas las demás enfermedades similares, pueden tener PERMANENTE CURA en su propia casa. PRIVADA y SECRETAMENTE. Si los Médicos y otras medicinas han fallado en curarle, si está Ud. desanimado, fastidiado de experimentar y de pagar dinero sin obtener alivio, este LIBRO GRATIS á los HOMBRES le será de un valor de cientos de pesos. El le dice POR QUÉ está Ud. sufriendo y como puede obtener una CURA PERMANENTE y DURADERA. Miles de hombres desanimados que les fué imposible gozar de la vida, que temían casarse y que sus cuerpos estaban infestados de enfermedades, han sido restablecidos á su salud perfecta, fuerza y vigor, por medio de la ayuda de este valioso libro. El es un tesoro de conocimientos para el hombre joven y viejo, para el casado y soltero, para el pobre y el rico y contiene todas aquellas cosas que CADA HOMBRE debe saber. Recuerde que este libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS y que es enviado en un SOBRE PRIVADO con PORTE PAGADO. No mande dinero ni estampillas.

Envíenos Hoy Mismo este Cupón para el Libro Gratis

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 600 29 Fifth Ave., Chicago, Ill. U. S. A. My Sres. míos:—Envíenme Ud. que se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar de su valioso Libro Gratis, con porte pagado, y baja cubierta privada.

Nombre Completo .....

Calle y Número .....

Ciudad ó Villa .....

Estado .....

País .....

## LOS HECHOS HABLAN

Es una verdad muy demostrable que las PILDORAS DEL DR. LOVETT son “productoras de sangre rica y pura.” De aquí que su reputación esté tan firmemente cimentada.

Para poder justipreciar el positivo valor de estas píldoras en el sentido expresado, puede usted inquirir informes de cualquiera de los miles de miles curados con su uso y cuyos espontáneos testimonios de viva gratitud se publican en la prensa, etc.

Ah! tiene usted, juicioso lector, su fuente de información auténtica, autorizada, desinteresada, imparcial, incontrovertible, y tenemos muchos motivos para creer y ninguno para dudar que si usted se impone de las célebres curaciones llevadas á cabo por las

### PILDORAS DEL DR. LOVETT

quedará enteramente persuadido de que esta medicina no tiene rival en su género.

¿Está su sangre empobrecida? De ser así, no pierda de vista que la sangre aguada ó dañada carece de los elementos requeridos para crear fuerza y carne macizas. De la propia suerte, la sangre maleada ó corrompida impide que el alimento, por nutritivo y asimilable que sea, aproveche lo bastante, aunque para poner el estómago en el más perfecto estado de digestión y asimilación se haga uso de un digestivo eficaz, sano, sin nada irritante, como por ejemplo del inofensivo y celebrado Hestonacura. Por lo tanto, es por todo extremo indispensable empezar por purificar y enriquecer la sangre completamente con un remedio infalible para el caso como lo son incontrovertiblemente las PILDORAS DEL DR. LOVETT de otro modo el alimento en vez de resultar debidamente reparador, produce un resultado análogo al que produciría el agua pura mezclada con agua corrompida.

De otro lado, cuerpo sin sangre pura y abundante carece de medios para resistir las acometidas de contagio. De aquí también los extraordinarios triunfos constantemente alcanzados por las PILDORAS DEL DR. LOVETT, las cuales, como es además bien sabido, sólo se anuncian para curar lo que real y positivamente curan. Es este otro detalle que el lector no debe perder de vista.

En resumen, sangre rica y pura es principio y origen de carnes fuertes y bien desarrolladas y de nervios vigorosos y bien equilibrados. Esta verdad, clara como un axioma matemático, la han hecho patente en multitud de casos las PILDORAS DEL DR. LOVETT, según puede verse una vez más por la carta á continuación reproducida.

Las Píldoras del Dr. Lovett hacen desaparecer las herpes y crean carnes, fuerza y vigor.

El apreciable señor don Crescencio Martínez, residente en Las Vegas, Provincia de la Habana, República de Cuba, nos hace saber lo siguiente: “Estuve sufriendo largo tiempo una erupción que después se me convirtió en herpes, y amenazó con cubrir todo el cuerpo. Comencé a usar las Píldoras del Dr. Lovett y de su maravilloso don como productoras de sangre rica y pura, como tonificadoras del sistema nervioso y regularizadoras de las funciones de los órganos esenciales del cuerpo humano. Seis frascos de estas píldoras fueron suficientes para dejarme la piel lisa y limpia, sin rastro alguno de herpes ni erupciones de ninguna clase.

Por más que me alimentaba bien, me sentía bastante flojo y decidido, me fatigaba fácilmente, estaba muy débil, y generalmente me dolían la cabeza y el cuerpo; pero después del Dr. Lovett me las incomparables Píldoras vigorosas, y los citados dolores han desaparecido completamente. Me agradezco á los fabricantes de las llamadas Píldoras del Dr. Lovett durará mientras me dure la vida.”

Esta espontánea declaración la hace el referido señor Martínez bajo su firma y la atestiguan dos vecinos, también de arraigo en Las Vegas, que son la señora doña Juliana Alvarez Alvarez y el señor Ernesto Pastrana.

Todas las boticas y droguerías venden las PILDORAS DEL DR. LOVETT. Rehúsen en absoluto imitaciones y falsificaciones. El remedio legítimo evita desengaños y sufrimientos, evita que se tire el tiempo y el dinero por la ventana. En una palabra, las PILDORAS DEL DR. LOVETT son infalibles en sus excelentes efectos. Las personas curadas con ellas son innumerables. Es muy probable que usted conozca personalmente algunos de los miles curados y de los miles curándose con su uso.



do haber acordado declarar renovados todos los asuntos de la anterior legislación que quedaron pendientes de resolución.

Al dar las cinco, el señor Porto solicitó se incluyese en la orden del día de la próxima sesión, la ley La Guardia votada por el Senado.

El señor Masferrer trató de pedir la prórroga de la sesión; pero habiendo expirado ya la hora reglamentaria, el señor Ferrara agitó la campanilla y... no hubo más.

En la próxima sesión se dará cuenta a la Cámara de la siguiente proposición de ley:

"Artículo único.—Se excluyen de la Relación de las Industrias, profesiones, artes y oficios cuyas cuotas contributivas regulan libremente los Ayuntamientos conforme a lo dispuesto en la Ley de Impuestos Municipales a los vendedores ambulantes de artículos de primera necesidad, incluyéndose en la Tabla de Exenciones de dicha Ley.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes á once de Noviembre de mil novecientos diez.—Antonio Pardo Suárez.—Salvador Morejón.—F. Audivert.—Dr. Santiago García Cañizares.—Manuel Lores."

LOS SUCESOS DE MEJICO

NOTICIAS OFICIALES

En la Legación de Méjico en esta capital se recibió ayer tarde el siguiente despacho por el cable:

"Por linchamiento mejicano Antonio Rodríguez, en Texas, se registra en la capital de la República manifestaciones anti-americanas, por mucho tiempo al principio encabezada por estudiantes, las cuales fueron reprimidas cuando dejaron de ser pacíficas. El orden se ha restablecido por completo.

En cuanto al asunto del linchamiento, se tramita con energía por la Embajada mejicana ante el Gobierno de Washington."

Nos alegramos de que, según se colige del anterior despacho, los desórdenes ocurridos en la capital de la República mejicana no hayan sido tan graves como parecía deducirse de los despachos de las agencias telegráficas.

ECONOMIA NACIONAL

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Y... ya que ha pasado la República Cubana El Rubicón eleccionario pudiendo evanecerse de haber procedido como una Suiza en medio del Maestrón de estas pasiones tropicales: ¿qué asuntos de verdadero interés político-económico van á dedicarse ahora —en esta trage— sus cerebros los super-hombres de la política cubana?

¿Por ventura van á resolver—desde ahora—el problema vitalísimo de la Ley Arancelaria que es—pese á quien le pese—la más monstruosa ley que pueda darse á pueblo alguno que quiera atraer gentes á su territorio? ¿Van los economistas cubanos á darse á la tarea de preparar el Puerto de la Habana con su Depósito Libre para las inmensas flotas cosmopolitas que invadirán el Mar de las Antillas desde que Panamá abra los plácemes del oro á la codicia universal?

¿Van á tratar de la obra económica y sabia de nacionalización de los ferrocarriles, para convertirlos en verdaderos agentes de civilización sin permitir que sean ellos rémoras extendidas de pueblo á pueblo para contribuir al esquilamiento de sus fuentes de riqueza, hasta convertir los hombres en mendigos cuando no haya tierra que no sea dada al latifundio monopolista y corruptor?

¿Se va á disminuir el tributo en razón directa de la producción cubana? Cuando produzca Cuba 100 toneladas de azúcar per cápita, ¿no podrá aspirar el bacy, que ara los campos y carga la caña, á relamerse de puro gusto con unas cuantas onzas de melaza?

¿Se dictará ó no una Ley de Colonización y Hogar que tienda á evitar que el ágio y la usura destruyan en un día las economías de los colonos en cien años?

¿Ignorarán algunos que la obra humanista de los trusts ha destruido

más tabaco en Pinar del Río—desde hace muchos años—que el último ciclón?

Las tempestades atmosféricas siquiera dejan—en medio de sus ruinas—enormes cantidades de nitrógeno en beneficio de la Tierra. En cambio el trust, pueblo de gusanos el alma y el cuerpo del ranchero infeliz; híbrido de la semilla; embota los afilados fierros del arado; esteriliza los surcos; pone lágrimas en los ojos del desventurado labriego que no sabe de la capitalización en números rojos de las cuatro pesetas que le avanzaron en la bolega con la garantía de su hacienda; destartala los bohíos; abre goteras entre las yaguas de los depósitos rústicos en donde el tabaco sufre el delicado proceso de la calcadura; ataja los cabos de las hachas y de las azadas; mella las guatacas; embota la razón afilada del guajiro; pone frío en las conciencias de los dueños; y como el ciclón, describe círculos concéntricos, espirales aterradoras, como ronda de buitres alrededor "de los que han hambre y sed de justicia" entre los eriales de las vegas...

El monopolio y los monopolistas destruirán las democracias todas de la América!... El César impío del tanto por ciento lo absorberá todo en provecho de su vientre!

¡Epicuro fumará su cachimba repleta de tabaco amoroso adormecido en la hamaca placida del ensueño de estas tierras! ¡Los sembradores de tabaco—en cambio—podrán escupir mientras fumen sus duños!... Luego, cuando se haya exprimido á la vaca milagrosa toda la leche de la ubre ubérrima, se le aplicarán extractores neumáticos y ¡se la extraerá la sangre á quieras ó no quieras!... Químicos notables pretenderán corregir al Creador la plana arquitectónica de la construcción geológica de la Tierra: sin contar con que el sol del Trópico volatizará todos sus álcalis convirtiendo el abono en elemento corrosivo en detrimento de la planta y del mismísimo suelo.

Sabios de cartón batirán palmas ante el charlatanismo de los que siendo empíricos en otras latitudes, quieren sentar plaza de doctores en latitudes en donde todo es misterio inexorable para la pura ciencia. Nadie sabe—en verdad—la obra prodigiosa que realiza el Golfo de Méjico en este Archipiélago. Nadie sabe—en verdad—el porqué de los fenómenos dimatiarios de estas tierras. Nadie sabe—en verdad—el porqué del fenómeno de los temporales en estas tierras. Nadie ha podido darse á la tarea de echar las bases del Mapa del Cielo, del Mapa de la Mar y del Mapa de la Tierra en este Archipiélago, centro de las actividades sísmicas del Globo entero. Nadie ha preocupado su atención de sabio en el porqué es Santo Domingo el lugar del mundo donde más llueve. Pocos han tratado de comprender el porqué de la densidad de la caña de azúcar en estas tierras. Todos los agrónomos de otras latitudes andan por los Cerros de Ubeda en lo que á la Agricultura de los Trópicos se refiere.

Y... en Economía Nacional pasa otro tanto. Oradores de talla, Postas—quizás—de altos vuelos. Hombres valerosos. Todo lo que usted quiera; pero economistas ¡pero!... Y... lo que es peor: un desacuerdo fatal entre los pocos sabios que se poseen. Un sabio en Bayamo y otro en Sibani, no se pondrán de acuerdo. Hora es de reunir en cóncavo los sabios, y ponerles de frente estos problemas:

¿Cuál es el área de cultivo en Cuba? ¿Quiénes son los legítimos dueños de las tierras? ¿Debe ser Cuba, libre-cambista ó protectionista para su engrandecimiento? ¿Debe pluralizarse el voto en Cuba? ¿De qué medio se habrán de nacionalizar los Ferrocarriles existentes? ¿Qué concepto se tiene de la "Ley Torrres"? ¿La ley de "Bienes y Raíces" de Manitoba en el Canadá prediría á Cuba de su esclavitud rural? ¿Qué pasará en Cuba si sufre el azúcar una baja extraordinaria y repentina en los mercados del mundo? El cultivo intensivo, ¿por qué medios se acrecienta? ¿Deben levantarse los mapas agrícolas provinciales y municipales de Cu-

ba, cuando se haya hecho la Triangulación Geodésica de la Isla, como base positiva del Crédito Agrícola sobre el cual deben reposar los verdaderos Bancos Agrícolas Cubanos?

¿Cómo se resolverá el problema del Cabotaje para la Marina Nacional? ¿Qué privilegios se otorgarán á los buques cubanos en el tráfico de Panamá?

¿A cambio de qué se alcanzarán favores para la Marina Nacional? ¿Cómo se habrá de asegurar la neutralidad absoluta de las aguas cubanas en caso de guerra entre los Estados Unidos y cualquier otro pueblo? He ahí unas cuantas páginas de Algebra intrincada que está sobre el tapete de la Economía Política Cubana. Veladas incógnitas que reclaman para su esclarecimiento mucha sustancia cerebral y ánimo sereno.

"Y el Mundo en tanto sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío..." ARGOS.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

De conformidad con lo recomendado en un mensaje por el Alcalde, se acordó destinar \$1,000 más para socorrer á las pobres víctimas de los últimos huracanes, toda vez que se ha agotado el crédito de \$4,000 sin que se pudiera auxiliar á todos los damnificados.

A propuesta del licenciado Núñez Pérez se acordó consignar en el presupuesto extraordinario en formación, la cantidad de 750 pesos, para adquisición de muebles ó instrumentos de cirugía para la casa de socorro de Regla.

Se acordó la nueva alineación de la calle de la Gloria.

Pasó á informe de la Comisión de Fomento una solicitud de Treshon & Co., referente á repartir en solares los terrenos del club "Patria," en el Cerro.

Se convino que de imprevistos se tome cantidad suficiente para adquirir 250 ejemplares de la obra "27 de Noviembre," del doctor Fermín Valdés Domínguez.

Diose por enterado el Cabildo de un decreto del Alcalde, aprobando el acuerdo relativo á que todo el personal del Matadero Municipal pase á prestar sus servicios en el Industrial y el de Regla, pero con la advertencia que se utilizará nada más que el necesario.

Y no hubo más, por haberse roto el "quorum." La sesión terminó á las cinco y media.

UNA IDEA

Ahora que se acerca la temporada de invierno y que ésta promete estar mucho más animada que la pasada, gracias á la Exposición Nacional y á otras iniciativas análogas, yo me permito exponer una idea que, de llevarse á la práctica con buena voluntad y sin desmayos, habría de dar algún lucimiento á los festejos de la temporada y de contribuir á la variedad de los espectáculos que se organicen dentro de la Exposición.

Referirnos á un Certamen de Orfeones, número que ya no falta en el programa de festejos de las grandes capitales americanas y europeas, donde se ha llegado á comprender la importancia que tienen para el desarrollo de la cultura popular esta clase de instituciones artísticas. En Francia, en Alemania y en los Estados Unidos la afición á las masas corales se ha extendido notablemente, hasta el punto de alcanzar progresos excepcionales, no sólo en las ciudades de primer orden sino hasta en las localidades de importancia secundaria. En España sucede lo propio y desde que el ilustre Anselmo Clavé, aquel obrero-artista singularísimo, fundó los famosos coros catalanes que recorrieron en triunfo todas las provincias ibéricas y aún tierras extrañas, el amor al canto de las clases populares ha ouido prodigiosamente, y ya no es en Cataluña la progresiva y culta, sino en las Vascongadas en Asturias y Galicia donde los Orfeones se han multiplicado, adquiriendo algunos de ellos, como el "Donostiarra" y el "Pamplonés," reputación envidiable fuera de España.

Aquí en la Habana ha renacido últimamente la afición por las masas corales, que son protegidas y alentadas por algunas importantes sociedades españolas, y aunque todavía no existe ningún Orfeón netamente cubano, conviene advertir que en las agrupaciones aquí existentes figuran no pocos cubanos, que alternan gustosos con sus hermanos en raza los españoles. Pero esta afición que en la Habana se siente nuevamente por el canto en colectividad, llegará á enfríarse ó á estacionarse cuando menos, y de ahí la necesidad de promover los Certámenes para que aquélla encuentre el debido estímulo y haya un pretexto para que los diferentes Orfeones que aquí tenemos se consagren con fe y entusiasmo al estudio de las grandes obras que han quedado de repertorio en el género.

Estando tan cerca la estación de invierno y pensándose en organizar algunos festejos para el esplendor de la misma, entre los cuales figura en primer lugar la Exposición Nacional de Agricultura, Artes é Industrias, parecemos oportuno que se incluya en el programa de fiestas un Certamen Nacional de Orfeones con opción á tres premios: el primero, ó sea el de Honor de 500 pesos, otorgado por el Ayuntamiento; el segundo, de 300 pesos, concedido por las Sociedades regionales existentes en la Habana, y el tercero de 200 pesos, brindado por el Casino Español ó por otra entidad de parecida importancia. El concurso habría de celebrarse en el Teatro Nacional y en función de pago presidida por el Ayuntamiento, destinándose el producto de la misma á los "Huérfanos de la Patria" ó á otra institución benéfica de esta ciudad.

Los Orfeones premiados se comprometerían de antemano á dar dos conciertos gratuitos, el primero en los jardines de la Exposición, y el segundo en el Parque Central.

¡Parece bien la idea! Yo la considero simpática, conveniente para los fines de la cultura y de fácil realización. Ahora que la acojan, si en ello tienen gusto, las corporaciones que están en el deber de estimular la afición artística y de orientar el carácter del ciudadano por los horizontes del sentimiento estético y de la elevación moral, que son los únicos que convienen al mantenimiento de la paz y á las buenas relaciones entre los individuos y los pueblos.

El señor Presidente ha dado cuenta á las autoridades todas de los descos del Senado.

El señor Presidente de la República envió ayer al Senado dos Mensajes, sometiendo á su aprobación los nombramientos Diplomáticos y Consulares efectuados durante el receso del Congreso.

Hoy debe llegar á la Habana el Gobernador Provincial de Oriente, señor Manduley, quien es esperado por el señor Presidente de la República para que le dé cuenta del resultado de las elecciones, particularmente en las que se relacionan con los términos de Holguín, donde según afirman los candidatos derrotados y alguien muy allegado al Gobierno, de que el señor Manduley ha sido el causante de que el partido liberal haya perdido un candidato en la región oriental.

De todos modos, lo que sí podemos asegurar es que el resultado de las elecciones ha ocasionado hondos disgustos en la provincia Oriental, y que con el señor Manduley vienen á la Habana algunos de los disgustados, entre ellos el señor Campaña.

Hasta ayer, el doctor don Santiago García Cañizares era el indicado para ocupar la cartera de Gobernación.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

El señor Presidente ha dado cuenta á las autoridades todas de los descos del Senado.

El señor Presidente de la República envió ayer al Senado dos Mensajes, sometiendo á su aprobación los nombramientos Diplomáticos y Consulares efectuados durante el receso del Congreso.

Hoy debe llegar á la Habana el Gobernador Provincial de Oriente, señor Manduley, quien es esperado por el señor Presidente de la República para que le dé cuenta del resultado de las elecciones, particularmente en las que se relacionan con los términos de Holguín, donde según afirman los candidatos derrotados y alguien muy allegado al Gobierno, de que el señor Manduley ha sido el causante de que el partido liberal haya perdido un candidato en la región oriental.

De todos modos, lo que sí podemos asegurar es que el resultado de las elecciones ha ocasionado hondos disgustos en la provincia Oriental, y que con el señor Manduley vienen á la Habana algunos de los disgustados, entre ellos el señor Campaña.

Hasta ayer, el doctor don Santiago García Cañizares era el indicado para ocupar la cartera de Gobernación.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se han concedido 15 días de licencia, con sueldo, por enfermo, al señor José García Menéndez, ordenanza del Archivo Nacional.

Se ha ordenado á Santa Clara proceda á construir las casillas de peones camineros con arreglo al modelo oficial, dentro de la parte proporcional del crédito que le corresponde de \$50,000.

Ha sido remitida á Pinar del Río copia del informe emitido por el Ingeniero Jefe M. D. Díaz, referente á la inspección verificada de varias obras en ese distrito.

Transcribiendo al Administrador de los Ferrocarriles Unidos escrito de la Jefatura de la Habana, en que manifiesta haber acordado con dicha Compañía que ésta se hará cargo de componer los puentes situados en la Calzada de Regla á Luyanó.

Al Director de la Compañía Cubana de Fianzas se le ha contestado respecto á la pregunta que hace sobre recepción definitiva de obras de las carreteras de San Cristóbal á Pinar del Río, Cabañas á Bahía Honda, Pinar del Río á Luis Lazo y Guanacay á Luis Lazo.

A la Jefatura de Santa Clara se le ordena que remita plan de obras para la reparación de las carreteras de Santa Clara á Caibarién y de Cienfuegos á Rodas.

Vistos los informes dados por el Administrador de la Aduana de la Isabela de Sagua y del ingeniero encargado de las obras de dragado en dicho puerto, se recomienda se conceda el permiso que solicitan los contratistas de dragado para instalar el polvorín en el sitio de Cayo Mariposa.

Además, se informa al señor Presidente de la República que en los libros del crédito para el dragado del puerto de la Isabela de Sagua, no aparece adeudarse cantidad alguna al carpintero Antonio Martín, y se remite á la aprobación superior el contrato de arrendamiento de casas para oficinas de la Comisión de Ingenieros nombrada para las obras de dragado del citado puerto.

Se dice al Ingeniero Jefe del distrito de Oriente que en vista del informe de esa Jefatura de 27 de Octubre próximo pasado, relativo á la instancia elevada por los dueños de panaderías que tienen animales para reparto del pan, se considerará como dos industrias, panadería sin máquinas por el primero y establo por el segundo.

Informando que se ha adjudicado al señor Manuel Fernández, la subasta para la instalación de dos pararrayos en la escuela de Jagüey Grande.

Interesando del señor Secretario de Justicia se excite el celo de los señores Jueces Municipales, á fin de que por ellos se castigue á los que infrinjan las ordenanzas de carreteras, según señala la ley.

Se ha informado que por ahora no es posible efectuar el dragado que se solicita en el río "Almendares," pudiendo realizarse esos trabajos cuando regrese la planta que se halla en Caibarién.

Al señor Amable Caballero y Hernández, acusándole recibo de su escrito de 31 de Octubre último dando conocimiento á esta Secretaría de haber presentado en dicho escrito al Honorable Presidente de la República interponiendo recurso de alzada contra resolución de este Centro de 25 de Octubre último, por la que se reconocen los derechos dominios de la Santa Catalina Company sobre los antiguos muelles y almacenes de Santa Catalina, en Regla.

Se ha contestado al Secretario de Hacienda que es á la Comisión de Ferrocarriles donde debe acudir la "Havana Central R. R. Co.," para el desalojo de una caseta que le estorba para uso de su muelle-espigón, y respecto de la construcción de una cerca que pide la Compañía debe acudir al

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

SAL DE FRUTA DE ENO (Eno's Fruit Salt) UN LAXANTE AGRADABLE No hay REMEDIO más sencillo y más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado.

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO SE NECESITA ESTOMAGO SANO JAQUEGAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO Magnesia de SARRA SABROSA. EFERVESCENTE. REFRESCO Una cucharada todas las mañanas. le asegura una vida feliz y contenta

FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS. EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA DE SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106 y 1107

Gobierno Provincial, con arreglo al artículo 92 de la Ley de Puertos.

**Incautación**

Al señor Secretario de Hacienda se le remite un ejemplar aprobado de acta y plano de incautación del varadero denominado "Ferrat," en Mari-melena, puerto de la Habana, en cumplimiento del Decreto Presidencial de tres de Febrero del presente año.

**Reparaciones**

Se eleva á informe del arquitecto consultor, relativo al aumento de una partida en el presupuesto de reparaciones en la Escuela Central de Ciencias, proponiéndose que la diferencia de \$35.46 se cargue al remanente disponible de la cantidad autorizada para las obras.

**CRONICA JUDICIAL**

**EN LA AUDIENCIA**

El robo ocurrido en el café de "Puerta de Tierra"

El Fiscal P. S. de esta Audiencia, señor Corzo, ha formulado las siguientes conclusiones:

"Los procesados en esta causa, Manuel Ginarey y Martínez, Victoriano Obín Alvarez, conocidos también por los nombres de Inocencio y Carlos Pola ó Manuel Gutiérrez y Gerardo Vallina, que ha usado á su vez los nombres de Benigno Quiros García, Isolina Quiros Curbelo, Aniceto Mendiola y José Ferrer, puestos de acuerdo se quedaron escondidos en el café de "Puerta de Tierra" en la noche del 14 de Octubre último y cuando este se cerró procedieron á desmenujar la carpeta del establecimiento de donde extrajeron, apropiándose, \$350 (100 en moneda americana y 250 en plata española) una ca-

dena de metal tasada en un real y un revolver tasado en 50 pesetas. El efectivo pertenecía á Antonio Penabat, dueño del café; la cadena á Demetrio del Río y el revolver á Eugenio Penabat. El daño causado por la fractura ha sido valorado en 15 centavos. El otro procesado, Manuel Guardado Suárez, noticioso de la mala procedencia del revolver, aceptó la comisión de su venta y el regalo de su importe, que fué de cuatro pesos. Obín y Vallina han sufrido ya numerosas condenas por hurto, robo y estafa. Los otros dos procesados no tienen antecedentes penales."

Estima el señor Fiscal que el hecho constituye un delito de robo y solicita se impongan á los procesados Victoriano Obín y Gerardo Vallina, 3 años de presidio mayor. A Manuel Ginarey 6 años y 1 día de la misma pena y á Manuel Guardado Suárez, multa de 1,000 pesetas.

**Distintos juicios**

Se celebraron en las distintas Salas de lo Criminal, ayer tarde, algunos juicios que no tuvieron gran importancia, á no-

ser el celebrado en la Sala primera en causa contra Eusebio Carrillo y Toledo por atentado. Pronunció un elocuente informe el defensor señor Sarraín.

El Dr. Gerardo Rodríguez de Armas, otra vez en la palestra.

En la propia Sala primera de lo Criminal, estaba señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, contra Julio Alfonso Hernández, por infracción del Código Postal y á quien defiende el simpático letrado señor Rodríguez de Armas (don Gerardo.)

Se suspendió su celebración por falta de comparecencia de algunos testigos y haberlo así solicitado el señor Fiscal.

**Sentencias**

Se han dictado las siguientes: Condenando á Antonio Viera Pastor, en causa por robo, á 750 pesetas de multa.

Condenando á Pablo Pedraza Díaz, en causa por estafa, á 4 meses y 1 día de prisión.

Condenando á Matías Hernández, en

causa por hurto, á 4 meses y 1 día de arresto.

Absolviendo á Arturo Cañas Perdomo, en causa por infracción del Código Postal.

Absolviendo á Federico Rosado Aybor, en causa por tentativa de cohecho.

Condenando á Maximino López y Ciciano Lorenzo, por malversación, á 8 años y 1 día de presidio mayor.

**Señalamientos para hoy**

En la Sala Primera el siguiente juicio: Causa contra Ramón Miralla por lesiones y tentativa de abusos deshonestos. Ponente, señor Vivanco; Fiscal, Castellanos; Defensor, de oficio, señor Freyre.

En la Sala segunda el siguiente: Causa contra Simón González por abusos deshonestos. Ponente, el señor Presidente; Fiscal, Vidaurrera; Defensor, abogado de oficio, señor Vieites.

En la Sala tercera no hay.

**La libertad de Martinezmoleos**

En cumplimiento de la resolución del Tribunal Supremo, admitiendo la fianza de \$10,000 para poder gozar de libertad,

ayer tarde, á última hora, la Sala Primera de esta Audiencia libró orden al Alcalde de la Cárcel de esta ciudad para la citada libertad de Martinezmoleos, que se encuentra procesado por la muerte del joven Gómez en Sancti Spiritus.

**El frío y los pobres**

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario "La Caridad," (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos.

En el año pasado distribuímos más de mil; pero ahora no tenemos; solicitamos á los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres. Dios se lo pagará.

Dr. M. Delfin.

**LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**

son el más eficaz auxiliar del estómago indigesto por la sencilla razón de que sus componentes incluyen, por medida científicamente exacta, cuanto se requiere para efectuar una digestión perfectamente regular y automática, por decirlo así, restaurando el completo equilibrio del sistema, en tanto las fibras musculares del estómago recobran aquellas condiciones de vitalidad y energía que les son necesarias para, á su debido tiempo, digerir los alimentos sin ayuda de remedios digestivos ni de ninguna otra clase. Médicos de todas las escuelas recomiendan las Pastillas del doctor Richards, y dispépticos de todas las categorías atestiguan su incomparable valor. No ha sino fijarse en los ejemplos que siguen:

**LA ALEGRIA DE VIVIR**



Solamente la experimentan aquellos que digieren los alimentos. Lo que se digiere, no lo que se engulle, es lo que nutre y fortalece. El estómago que no digiere es un órgano debilitado que necesita descanso y ayuda. ¡Para qué engullir manjares sobre manjares si se han de indigestar, amargando la existencia con llenuras, opresión y dolores de estómago, y causar pesadez, agruras, jaquecas, congestiones, diarreas ó estreñimiento, baseas, náuseas, cólicos y vómitos; si, finalmente, estos manjares antes han de servir de veneno que de alimento. Y ¡á qué fin exponer á tantos y tamaños infortunios por mera negligencia, existiendo las célebres Pastillas del Dr. Richards para el estómago, que se venden en farmacias, droguerías, boticas, tiendas donde quiera, y curan estas dolencias y otras muchas concernientes al estómago? Eso sí: ¡mucho ojo á las imitaciones!

"Sr. Dr. Richards: Tengo el honor de participarle que después de cinco años de sufrimientos del estómago y de la cabeza, no haciéndome digestión nada de lo que comiese y teniendo que arrojarlo á menudo; sintiéndome de día en día más débil y no sabiendo qué hacer para recuperar mi salud, fui aconsejada por el señor Francisco Broco, Administrador local de Correos, que tomase las Pastillas del Dr. Richards para el estómago. Hicelo así y el resultado no pudo ser más satisfactorio, pues al décimo frasco me sentí completamente curada y rehabilitada. Puede usted hacer el uso que desee de esta declaración y ordenar como guste á su atá. y s. s.,

(Firmada) ANA MARIA CALDERIN.

Isabel, Matanzas, CUBA.

**LA JAQUECA**

Este mal tan incómodo, tan intolerable, que basta sólo mencionarlo para llevarse uno instintivamente las manos á la cabeza, proviene, la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo; y aunque se recomiendan mil remedios sedativos para aliviar la jaqueca, como el origen de la dificultad radica en el estómago, por el estómago ha de curarse.



De consiguiente, siendo las Pastillas del Dr. Richards el remedio por excelencia para todo lo concerniente al estómago, hay que tomar las Pastillas del Dr. Richards ó no existe curación posible para la jaqueca.

"Durante un período de seis meses apenas me ví un momento libre de la jaqueca, entre la cual, la falta de apetito y la dificultad en conciliar algún sueño, me tenían sumamente nervioso y delicado. Inducido por lo que leí en un diario habanero, adquirí las Pastillas del Dr. Richards en la Farmacia "La Fe," y con cuatro pomos por junto que de ellas tomé, no solamente quedé curado por completo, sino que gané 10 libras sobre las 130 que antes pesaba."

(Firmado) FRANCISCO E. SARDA, Jefe de Estación.

(Un sello que dice: "Ayuntamiento.—Alcaldía de Barrio de Cifuentes.—Sagua la Grande.")

**LA MEDICINA DEL SIGLO**

Caminad de pueblo en pueblo  
Y de lugar en lugar,  
Y enteros de lo que hacen  
Las Pastillas de Richards.

Ellas hacen esta vida  
Dulce de sobrelevar,  
Por lo cual no tienen precio  
Las Pastillas de Richards.

Ni las estrellas del cielo,  
Ni las arenas del mar,  
Tantas son cual triunfos logran  
Las Pastillas de Richards.

Don Juan, don Pedro, doña Ana,  
Doña Tecla, don Gaspar,  
Y otros muchos se curaron  
Con Pastillas de Richards.

Vedles y oídles, en coro,  
Los méritos ensalzar  
De esta sin par medicina,  
Las Pastillas de Richards.

Gentes en tropel acuden  
La salud á procurar,  
Y la ciencia les ordena  
Las Pastillas de Richards.

—Doctor, la sofocación  
No me deja respirar:  
—Son gases que desvanecen  
Las Pastillas de Richards.

—Doctor, estoy que reventeo,  
Yo no me puedo aguantar:  
—Es empacho; tome usted  
Las Pastillas de Richards.

—Doctor, estoy desvelado,  
Sin dormir ni deseansar:  
—Es indigestión; la curan  
Las Pastillas de Richards.

—Doctor, tengo una jaqueca  
Que me hace desesperar:  
—En seguida se la quitan  
Las Pastillas de Richards.

—Doctor, estoy desganoado  
Y sin bocado probar:  
—Pues recobre el apetito  
Con Pastillas de Richards.

—¡Ay, Doctor, estos vahidos  
La vida me han de quitar!  
—Tome usted, y ni se ocupe,  
Las Pastillas de Richards.

—De los cólicos frecuentes  
El dolor me hace rabiar:  
—Eso cólicos se marchan  
Con Pastillas de Richards

—Estos vómitos me acaban  
Sin poderlo remediar:  
—De esos vómitos dan cuenta  
Las Pastillas de Richards.  
—¡Y estos dolores de estómago  
Que me afligen sin cesar!  
—Y usted ¡qué hace que no toma  
Las Pastillas de Richards!

—Doctor, siento una ardencia  
Que el pecho me va á abrasar:  
—Es acidez que disipan  
Las Pastillas de Richards.

—Doctor, me siento tan débil  
Que ya apenas puedo andar:  
—Pues aliméntese y tome  
Las Pastillas de Richards.

—Pero, Doctor, ¡si no puedo  
Ni á los manjares mirar!  
—Por lo mismo le receto  
Las Pastillas de Richards.

—¡Ay! Estas palpitaciones  
De terror me hacen temblar:  
—Tome usted, y pierda el miedo,  
Las Pastillas de Richards.

—Doctor, presento que en breve  
La muerte me va á llevar:  
—Es vana aprensión que borran  
Las Pastillas de Richards.

—¡Ay! Mis penas y fatigas  
Ya no se pueden contar...  
—Más curaciones realizan  
Las Pastillas de Richards...

Todo el que quiera ó pretenda  
La existencia prolongar,  
Tome, con cada comida,  
Dos Pastillas de Richards.

El que la salud aprecie  
Y la quiera conservar,  
Que lleve siempre consigo  
Las Pastillas de Richards.

Este mundo es un fandango  
Que todos han de bailar,  
Y el ánimo regocijan  
Las Pastillas de Richards.

En fin, para la dispepsia  
No hay nada como tomar,  
Después de cada comida,  
Dos Pastillas de Richards.

Y cuando hay estreñimiento,  
Se las debe acompañar  
De algunos Laxoconfitos  
Del propio Dr. Richards

**DESESPERABA DE SU CURACION**

Uno de los síntomas graves de la dispepsia crónica es la postración mental del paciente y su falta de fe en recobrar su salud. Todo lo ve con desconfianza y no encuentra consuelo ni distracción en nada de lo que le rodea. Está siempre ensimismado, sin pensar en nada más que su dolencia y su estado lastimoso, que se figura es desesperado y que no tiene remedio, hasta que las Pastillas del Doctor Richards llegan á empezar su acción benéfica en su sistema y entonces sale el paciente de su letargo y vuelve á su actividad usual bendiciendo el medicamento bienhechor que le devuelve la vida.

"Me hallaba tan molesto con mis constantes sufrimientos que llegué á creer que no podía curarme. Cuatro años estuve padeciendo de dolores de cabeza frecuentes, desvanecimientos, mal gusto en la boca, estreñimiento, gases en el estómago, hinchazón de vientre, gran debilidad, nerviosidad y tristeza, sin poder dormir bien por la palpitación del corazón. Una señora que había comprado las Pastillas del Dr. Richards me las recomendó y comencé á tomarlas. Con cinco frascos quedé completamente bien.

(Firmado) REGINO CURBELO.

Colono en Agramonte, Matanzas, Cuba.

Testimonio certificado por el Licenciado Antonio Márquez.

**GUERRA SIN CUARTEL**



Las enfermedades son enemigas indignas de consideraciones, y por lo tanto, hay que hacerles guerra sin cuartel. Y la guerra se les debe hacer desde la infancia, porque dejarlas crecer y desarrollarse valdría tanto como alimentar uno en su seno al traidor enemigo que procura nuestra destrucción. Y cuando la persona es joven, mayor debe ser el empeño en apresurar la curación, porque así mayores serán las probabilidades de una vida larga y saludable.

Sr. Dr. Richards:—Tengo el placer de comunicarle que, habiendo sufrido durante varios meses unos dolores de estómago poco menos que insoportables, jaquecas casi continuas, desvanecimientos de cabeza, estreñimiento, y una especie de empacho semejante á una bola que se me estuviese corriendo arriba y abajo entre el estómago y la garganta, en términos de que no sólo hubie de consultar á un doctor, sino llegué á temer seriamente por la continuación de mis estudios pedagógicos, me hallé perfectamente curada con cuatro pomos de Pastillas del Dr. Richards que tomé por consejo de una señora de mi amistad, las cuales obtuve en casa del farmacéutico Sr. Jorge Llambi."

(Firmada) MARIA TERESA PONS Y MAS

Bejueal, Provincia de la Habana, República de Cuba.

(Sigue la firma del Alcalde Municipal, don Avelino Rojas, y un sello que dice: "Alcaldía Municipal de Bejueal.")

LA CULTURA EN ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
ARTE NACIONAL
En medio de los jardines del Retiro, entre los árboles que ya se doran espléndidamente...

Es ésta como un resumen de las aspiraciones de muchos hombres que al arte consagran sus esfuerzos y la consagración al ideal merece siempre un respeto afectuoso...

He de decir que, los maestros no han concurrido a esta Exposición y no presentan, fuera de concurso, más que obras pequeñas que no dan idea de su valer...

Y esta nota común ofrece diversos matices. Romero de Torres pone en sus cuadros una espiritualidad sugestiva...

airosas mantillas, y en una flor roja entre el cabello de azabache, destacándose todo ello sobre los jardines melancólicos, se advierte la pasión reconcentrada de la tierra andaluza...

Y, luego, de diversos autores hay rincones y tipos españoles. El Tajo y el Arroyo de Cabeza, con Toledo en el fondo, aldeas serranas, fachadas de catedral, vaqueros y pastores...

Viene de la Exposición una nota espiritual, casi literaria. ¿Quién, ante estos cuadros, no recuerda todo el movimiento de nuestra actual literatura?

pecial, una España para la exportación. No hay duda de que, analizándola, tiene muy poco de la España real; pero vista en conjunto es como una caricatura brillante de lo genuinamente español...

Lo pasional resplandece en todo nuestro arte. Nuestra literatura clásica está hecha de pasión; y esto que magistralmente se manifiesta en un drama de Calderón o en un lienzo de Goya, para los espíritus que no afinan mucho se sintetiza en la puñalada y el torero.

Y, en otros lienzos, más gitanos y manoleros, luz y flores y sedosos mantos de Marqués. España llena el alma de los artistas españoles; y de este amor a lo fuerte y grande de nuestra tierra...

EXTENSION UNIVERSITARIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Cuando vuelva el reposo al espíritu y al cuerpo, habrá de contar al lector no pocas de las impresiones que voy recogiendo por estas tierras de la América meridional...

Y he ahí el tema. De él fué preciso hablar desde la tribuna del Colegio Nacional, acentuando una propaganda, y continuando una tarea...

Y, bien se sabe, que la miseria y angustia de las gentes no consiste sólo en la carencia de elementos económicos, sino que puede consistir, también, en el hecho, en la carencia de cultura...

cuantas filas de bancos ó de sillas; ocupadas casi totalmente por un grupo de obreros, mezclados con estudiantes; y cerca, cerca del "orador" de turno, las gentes interesadas en la obra educativa...

Y he ahí el tema. De él fué preciso hablar desde la tribuna del Colegio Nacional, acentuando una propaganda...

Las viejas Universidades inglesas que son las que, en rigor, han iniciado la acción expansiva de los influjos universitarios, obedecieron, con alto espíritu de desinterés...

Y, bien se sabe, que la miseria y angustia de las gentes no consiste sólo en la carencia de elementos económicos, sino que puede consistir, también, en el hecho, en la carencia de cultura...

entrañe su imperio ideal de poner alcance de todos, á disposición de todos, los exquisitos y regeneradores elementos espirituales...

¿Qué obra más fecunda pueden, en efecto, realizar las viejas y las nuevas Universidades empeñando sus fuerzas en la cuita labor de la extensión universitaria?

Este, aparte de que, las Universidades, y, en general, los centros de educación que alcanzan vida intensiva con ella, la conciencia reflexiva de la posición en los pueblos contemporáneos...

Por un lado, al abrir sus puertas, Universidad, para darse al pueblo, rompiendo el círculo de las preocupaciones aristocráticas; recogerá inmediatamente el gran beneficio de la simpatía social y con ello, es indispensable apoyo de la opinión, sin el cual toda institución vivirá una vida seca...

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp. SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

VINO de BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas medicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Table with shipping schedules for Hamburg American Line. Columns include destination (e.g., Hamburg, London, Antwerp), ship names (e.g., Antonina, Bismarck), departure dates, and times.

Table with fare information for Hamburg American Line. Columns include route (e.g., Para España), fare type (1ra, 2da, 3ra), and price.

Próximás salidas de la Habana para puertos de México:
Cancun, Progreso, Veracruz, Tampico, Pto. Méjico, Veracruz, Tampico, Pto. Méjico.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica
ANTONIO LOPEZ Y Cia
BUENOS AIRES
CORUÑA Y SANTANDER

"WARD LINE"
NEW YORK CUBA MAIL
S. S. Co.
Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

VAPORES CORREOS FRANCISES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS
ZALDO Y COMP.
CUBA 76 Y 78

NOTA IMPORTANTE
VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS
LA NAVARRE
Capitán LELANCHON

NOTAS
PRECIOS DE PASAJE
Vapores costeros.
EMPRESA DE VAPORES
DE SOBRINOS DE HERRERA
EL NUEVO VAPOR
ÁLAVAI

Vapores rápidos de la Habana para puertos de México:
Cancun, Progreso, Veracruz, Tampico, Pto. Méjico.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVAI
Capitán OCHOA
saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde para Sagua y Caibarién

buena parte, al influjo renovador de la Extensión Universitaria. Y por otro lado, ¡qué caudal de experiencias sociales y pedagógicas, no procura el contacto con el pueblo a través de la Cátedra de la Extensión...

ADOLFO POSADA.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

TRANQUILINO SANDALIO DE NODA

Los idiomas inglés, portugués, italiano y francés eran del dominio de Sandalio de Noda; traducía perfectamente del latín, lengua de la que había escuchado, así como de matemáticas, hacia 1823, algunas lecciones del agrónomo cubano José María Dan. Tales y tan rápidos fueron sus adelantos en el estudio del griego, que por 1840 tuvo ocasión de sorprender agradablemente a don Anselmo Suárez Romero...

De sentirse es que, pues hubiera sido elemento de riqueza para la lingüística, no terminase el "Diccionario Siboney," al que contribuyó notablemente. Sin embargo de la pobreza de recursos para la investigación legados por la raza primitiva, muchas veces Noda se entregó a esudiar ya en la oscura caverna, ya en los asperísimos declives de la "Sierra de los Organos..."

M. TERIO.

CORREO DE ESPAÑA OCTUBRE

Los Reyes en Valencia.—Salida de Madrid.—Preparativos.—Detalles del viaje.—Llegada a Valencia.—Gran recibimiento. El día 22 a las ocho y 45 de la noche salieron para Valencia, en tren especial D. Alfonso y doña Victoria, acompañados del señor Canalejas y de la alta servidumbre palatina.

En la Estación fueron despedidos por la Reina doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, doña Isabel, doña Paz, doña Luisa y don Carlos, los príncipes de Baviera, don Luis Fernando y doña Pilar; los Ministros, excepto el de la Guerra, retenido en el Congreso por deberes parlamentarios; los arzobispos de Sevilla y Zaragoza, el obispo de Madrid-Alcalá, muchas damas y grandes de España, el alto personal de la Administración Central y gran número de diputados, senadores, generales y personas conocidas.

Durante la estancia de los Reyes harán el servicio de alabarderos los sargentos de la guarnición. Los bailarines típicos que ante los Reyes actuarán son hijos de los que bailaron en fiesta análoga cuando visitó Valencia Alfonso XIII. El entusiasmo de la población es grandísimo. La Juventud Monárquica se ha ofrecido al gobernador para custodiar el coche regio a la entrada de la capital.

El viaje de los Reyes ha sido felicísimo. En las estaciones del tránsito, apenas salieron de Madrid, fueron saludados por las autoridades y numeroso público, que acudía a ovacionar a los Reyes. En la estación del Empalme los Reyes llamaron a los señores Canalejas y Armianián. Estos pasaron al coche regio, siendo invitados a cenar.

En las estaciones de Alcañiz y Albacete las ovaciones al Rey fueron delirantes. Canalejas se mostraba muy satisfecho. En todas las estaciones de importancia se asomó a la ventanilla, saludando a las autoridades y comisiones. Al partir el tren se vitoreaba al Rey y a la Reina con entusiasmo.

Saludó el Presidente también a los Reyes, conversando con los Soberanos hasta Valencia. En las estaciones de Manuel, Caracena, Algemesi, Alcira, Catarroja y Alfafar el entusiasmo no pudo ser mayor.

A las nueve y cincuenta minutos de la mañana entra en la estación de Valencia el tren real. La estación está adornadísima y presenta un aspecto hermosísimo. Al entrar en aguas el tren real resuena una ovación atronadora. Las bandas de música entonan la Marcha Real y las tropas tributan los honores.

Los Reyes presencian el desfile de las tropas y corresponden expresivamente a las demostraciones de afecto entusiasta que les tributa el pueblo. En seguida se organiza la comitiva, con perfecto orden a pesar de la aglomeración. Los Reyes, el Presidente del Consejo y las autoridades ocupan landós descubiertos, siguiéndoles más de 40 carruajes.

Toda la comitiva marcha a la Catedral. Todas las casas ostentan colgaduras, y los balcones están ocupados por señoras, que agitan los pañuelos, vitorean y cubren de flores el coche de SS. MM. El elemento militar contribuye a la grandiosidad del recibimiento. En la Catedral son recibidos los soberanos por el Arzobispo y demás dignidades eclesiásticas.

Los Reyes oyen un solemne "Te Deum," y después visitan el camarín de la Virgen de los Desamparados, a la cual ofrece la Reina doña Victoria una hermosa joya. Desde allí se trasladaron los Reyes a la Capitanía General. El día era despacible; pero a pesar de esto las calles estaban abarrotadas.

El Presidente del Consejo también fué muy aclamado. Las calles por donde iba pasando la comitiva quedaban alfombradas de flores. Resumen del recibimiento: no cabe mayor grandiosidad, siendo el entusiasmo desbordante. El Teatro Español y la Sociedad de Actores. La "Gaceta de Madrid" ha publicado una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública...

Para ser admitidos al concurso se necesitan los requisitos siguientes: Primero. Ser español. Segundo. Haber actuado como parte principal durante tres temporadas, por lo menos, en teatros de primer orden de Madrid o de provincias. Se acompañarán a la instancia, los documentos siguientes: Primero. Partida de nacimiento. Segundo. Relación justificada de teatros y temporadas en que haya trabajado el concursante...

Mula lesionada. Ramón Morales, vecino de Real 53, en Puente de San Andrés, acusó ante la policía del puerto a José Sabio Pellón, conductor del carro número 2 de la fábrica de cerveza "Palatino," de haberle lesionado una mula con las ruedas del citado carro. Sabio dice que el causante de las lesiones inferidas a las mulas de Morales fué el mestizo Martín Álvarez...

NOTAS PERSONALES

De viaje. En el tren Central salieron anoche para Camagüey el Gobernador Civil de aquella provincia, general Gustavo Caballero, el representante Ledo. Luis Vialardel y el comandante de la Guardia Rural, Sr. Luaces.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.17; Habana, 762.31; Matanzas, 761.80; Camagüey, 761.65; Santiago de Cuba, 760.58. Temperatura: Pinar del Río, del momento 22.0, máxima 29.2, mínima 21.4; Habana, del momento 23.0, máxima 25.2, mínima 20.8; Matanzas, del momento 21.0, máxima 28.3, mínima 17.1; Camagüey, del momento 24.1, máxima 28.3, mínima 21.9; Santiago de Cuba, del momento 27.3, máxima 31.2, mínima 24.4.

Noticias del Puerto

Petróleo crudo. Consignado a la West India Oil R. Co., importó ayer de Filadelfia la goleta americana "Henry Lippi" 29,000 cajas de petróleo crudo. El "Mascote". El vapor correo americano de este nombre se hizo a la mar en la tarde de ayer, con destino a Cayo Hueso y Knights Key.

La "Glenafton". En lastre ha sido despachada para Mobilia la goleta inglesa "Glenafton." Cargando vigas. Ayer, cargando vigas de hierro a bordo del vapor español "Ida," el estibador Ernesto Madan recibió un golpe en la rodilla izquierda. Traslado al primer Centro de socorros, fué asistido por el médico de guardia, Dr. Barroso, de una herida contusa como de dos centímetros de extensión, en la mencionada rodilla.

Pidiendo trabajo. En un bote se dirigió ayer al lugar donde se encuentran los restos del "Maine," el ruso Enrique Wandupp, vecino de Jesús del Monte, acompañado de un amigo. Wandupp se presentó por la tarde en la estación de la policía del puerto, diciendo que en aquel lugar había sido maltratado de obra por un indi-

viduo de nacionalidad americana, al que le había pedido trabajo. El ruso, que fué reconocido en el Centro de socorros de Casa Blanca, no presentaba lesión alguna y si aparecía haber ingerido bebidas alcohólicas. Conducido a la estación el americano acusado, resultó ser el buzo que presta sus servicios en los trabajos que en bahía se llevan a cabo para la extracción de los restos del acorazado "Maine," y se nombra T. Macham. Este individuo dijo al oficial de guardia, Sr. Ceballos, que el jueves se le había presentado Wandupp solicitando trabajo, pero como vio que estaba ebrio le dijo que volviera al día siguiente, y que ayer volvió en el mismo estado, por cuyo motivo lo despidió.

Wandupp no supo decir a la policía el nombre del individuo que lo acompañaba en el bote, y que él dijo que era su amigo. Herido menos grave. En el Centro de socorros de Casa Blanca fué asistido ayer tarde el jornalero José Antonio Montenegro, vecino de Suárez 95, de una herida por avulsión, con pérdida de la uña del dedo meñique de la mano izquierda. Dicha herida se la causó con un rail en el muelle de Casa Blanca, donde estaba trabajando. El estado del paciente es menos grave.

Dr. Enrique Fernández Soto. Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 2059 Nbre.-1

J. M. Barraque. ABOGADO. Mañan y Barraque. NOTARIOS. AMARGURA 31. C. 6. 312-1E.

Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Distinguido por renuncia de la Dirección de Neófitos, puede dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34, 12. 168-28 JI.

Dr. Galvez Guillem. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 3114 Nbre.-1

Dr. H. Alvarez Artis. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 2047 Nbre.-1

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 5 a 6, San Miguel 158, 3025 Nbre.-1

Dr. R. Quiral. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1890. DOBELLITO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 5269. Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols. Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criaturas. Consultado 128. CONSULTAS DE 12 A 3. 3024 Nbre.-1

Dr. R. Quiral. Oculista. Consultas para pobres il al mes la suscripción. Horas de 12 a 3. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Martes, que 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. Nbre.-1

Dr. Eugenio Albo y Cabrera. Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculoza para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 113, alto. Teléfonos 6387 y A-1958. Nbre.-1

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 78, baja. 3044 Nbre.-1

CLINICA DENTAL. Concordia 33, esquina a San Nicolás. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Johnson. Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio. . . . . \$ 0.25 Una extracción. . . . . 0.75 Una extracción sin dolor. . . . . 1.00 Una limpieza desde. . . . . 2.00 Un empaste desde. . . . . 2.00 Un diente de espiga. . . . . 4.00 Orificaciones desde. . . . . 3.00 Una corona de oro de 22 kl. . . . . 5.30 Dentes. . . . . 12.72 Una corona de oro. . . . . 4.24 Una dentadura completa. . . . . 42.72 Los puentes en oro a razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 3050 Nbre.-1

Dr. Alberto Recio. (Especialista en Sífilis). Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 8 a 8 p. m. Sábados de 2 a 3. Carlos III 139, bajos. 62-5 Nbre.-1

Dr. Enrique Fernández Soto. Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. Consultas de 7 a 10, de 12 a 5 y de 7 a 8 p. m. 2059 Nbre.-1

J. M. Barraque. ABOGADO. Mañan y Barraque. NOTARIOS. AMARGURA 31. C. 6. 312-1E.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60, Teléfono 256. 2051 Nbre.-1

Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Distinguido por renuncia de la Dirección de Neófitos, puede dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34, 12. 168-28 JI.

Dr. Galvez Guillem. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. 3114 Nbre.-1

Dr. H. Alvarez Artis. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 2047 Nbre.-1

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 5 a 6, San Miguel 158, 3025 Nbre.-1

Dr. R. Quiral. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1890. DOBELLITO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 5269. Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols. Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criaturas. Consultado 128. CONSULTAS DE 12 A 3. 3024 Nbre.-1

Dr. R. Quiral. Oculista. Consultas para pobres il al mes la suscripción. Horas de 12 a 3. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Martes, que 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. Nbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 145. Al lado del DIARIO DE LA MARINA Nbre.-1

Dr. Gustavo G. Duplessis. Director de la Casa de Salud de la Asociación Católica. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 35. Teléfono 1193. 2032 Nbre.-1

Dr. Joaquín Diago. Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias. Sífilis. Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. Empedrado 19. C 2960 26-28 Oct.

Dr. Francisco M. Fernández. Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández. OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 a 11 y de 1 a 3. 1270 26-6 Nbre.-1

Dr. Gastón A. Cuadrado. Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja. 10109 Lonja 532 78-2 Sp.

Dr. Gonzalo Arostegui. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar 1081/2. Teléfono A-3095. 3036 Nbre.-1

Dr. Alvarez Ruelan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. Nbre.-1

Dr. Robelin. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. 5314. 2828 Nbre.-1

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DP. Polvos dentífricos, eixir, cepillos. Consultas de 1 a 3. 11570 20-13 Oct.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 264. LUZ NUMERO 46. 3029 Nbre.-1

CLINICA QUIRAL. Especialmente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo adelante. Manigua 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. Nbre.-1

Puig y Bustamante. ABOGADOS. San Ignacio 45, pral. Tel. 229, de 1 a 4. 3049 Nbre.-1

Doctor Manuel Deifin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. 3055 Nbre.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Bellascazón 10514, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912. 3042 Nbre.-1

Dr. Juan Pablo García. ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 3033 Nbre.-1

Dr. Felipe García Cañizares. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILIS, VÍAS URINARIAS. Consultas: Lónes, Mirón y Viveros, de 1 a 3, Salud 85, Teléfono 1026 y A-2676. C 2981 73-27 Oct.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Póbreos gratis. Teléfono A-3314 Compostela 101. 3054 Nbre.-1

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Haven, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y refrigerio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Laripevilla 74, alto. Teléfono 374. Automático A-3582. 2059 Nbre.-1

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Sým. 1.—Consultas de 1 a 3. GALIANO 50. TELEFONO 1130. 3040 Nbre.-1

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 703. Nbre.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO. Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreas-Sifilíticas.—Consultas de 12 a 4.—Días festivos de 12 a 4.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042. Nbre.-1

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1460. Gratis solo lunes y miércoles. 3052 Nbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3, Póbreos de 3 a 5. St. Cy. al mes. Prado 2, bajos. 3038 Nbre.-1



PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5. 31. 12.

Dr. Hernando Seguí. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 105 de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, buses, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3024 Nbre.-1

LOS LIBERALES

En los salones del Círculo Liberal se reunió anoche la Mesa de la Asamblea municipal de la Habana...

LOS SUCEOS

ASESINATO FRUSTRADO DEL GENERAL PINO GUERRA LAS DECLARACIONES DE AYER Ayer comparecieron ante el Jefe...

Según el lesionado, el día nueve del actual, al tratar de limpiar un automóvil, sacó las cenizas del carburo...

MUERTE DE UN LESIONADO

Manuel Herrera y Polanco, de 54 años de edad y vecino de San Lázaro...

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al caerse de un andamio en la casa en construcción Compostela número 96...

FENOMENOS DE ASFIXIA

Magdalena Equiza de Peña, María Luisa Suárez, Herminia Peña y Armando Peña...

DENUNCIA DE ESTAFAS

Manuel Benítez, cesionario del señor Ramón Portas...

PROCESADOS

Guillermo Alfonso y Alfonso si de declarado procesado por el señor Juez de instrucción de la sección segunda...

ACCIDENTE CASUAL

Al desmontarse de la mula que montaba, tuvo la desgracia don José Álvarez...

LESIONADA POR UN TRANVIA

La blanca Rosa Benítez Falcón, de 33 años y vecina de Castillo 41...

QUEMADURAS GRAVES

En la Quinta de Salud "La Covadonga" ingresó Manuel Antonio López y López...

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio...

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber ineludible...

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS

Festividad de 1910 que celebrará en la Iglesia de la Merced NOVENARIO

Continúa celebrándose en la forma anunciada SABADO 12

GRAN SALVE.—A las 6 de la tarde el Santo Rosario y después la Novena con rezos cantados...

A las 8 de la noche.—En la plaza de la Merced, en la plaza de la Merced...

GRAN FIESTA.—A las 9 de la mañana se celebrará la solemnisma fiesta en honor de María Santísima...

BENDICION PAPA CON INDULGENCIA PLENARIA Su Santidad el Papa Pío X ha concedido benditamente Bendición Papal con Indulgencia Plenaria...

TE DEUM A la terminación de la fiesta se entonará un solemne Te Deum en acción de gracias...

AVISO A LOS Sres. HERMANOS Hasta las 8 1/2 de la mañana estará reservada la nave central del hermoso templo...

SORTEO DE MAQUINAS A la terminación de la fiesta y en los claustros de la Iglesia de la Merced se celebrará el sorteo de las máquinas...

Parroquia del Espíritu Santo DIA 14 DE NOVIEMBRE Novenario a las benditas almas del Purgatorio.

DIA 27 DE NOVIEMBRE Fiesta a la Santísima Virgen de la Caridad con Misa solemne, Orquesta y Sermón.

DIA 11 DE DICIEMBRE Fiesta a la Inmaculada Concepción, con Misa Solemne, Orquesta y Sermón.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos de la calle de Vedado, con frente a la feria y muy cómoda...

EN 20 CENTENES se alquilan, en Malecón 12, los modernos y elegantes bajos...

INQUILINATO

SE arriendan los altos de las casas Lamparilla 63 y Amargura 96, unidas. Tienen más de 40 habitaciones...

ESPLENDIDOS BAJOS

Para familia de gusto se alquilan los de la casa Concordia 44, esquina a Manrique...

SE ALQUILA un hermoso piso alto en la casa San Lázaro 158 y 160, esquina a Blanco...

DOS HABITACIONES amuebladas, a la calle, con todo servicio; baratas, a personas de referencias satisfactorias...

SE ALQUILA un hermoso piso alto en la casa San Lázaro 158 y 160, esquina a Blanco...

SE ALQUILA la casa Corrales 213, se compone de un salón bato y dos cuartos...

SE ALQUILAN pisos acabados de fabricar, altos, independientes en Concordia 153 y Marqués González 25, 26, 27, 28 y 24 pesos...

EN \$31-80 ORO, se alquila un alto en Salud 144, sala, comedor, ante-comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, etc.

SE ALQUILA un alto en Salud 144, sala, comedor, ante-comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, etc.

SE ALQUILA un alto en Salud 144, sala, comedor, ante-comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, etc.

SE ALQUILA un alto en Salud 144, sala, comedor, ante-comedor, cuatro cuartos, cocina, baño, etc.

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA...

EN SEIS CENTENES se alquila el moderno alto de la casa número 3 del Pasaje Giquel...

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa calle 27 de Noviembre número 12...

INDUSTRIA NUM. 146

Se solicita una criada y un criado de manos, que tengan buen carácter, pacíficos y trabajadores...

SE ALQUILA la nueva, bonita y espaciosa casa Aguilá 220, sin estrenar...

60 PESOS AMERICANOS. Chalet de alto, Vedado, calle A, entre 3ª y 5ª...

SE ALQUILA una casa en el Cerro, calle de San Carlos número 25...

HABITACIONES y departamentos altos, vista a la calle, amueblados y con toda asistencia...

GRAN LOCAL

Acabada de fabricar se alquila la gran casa Zanja 37, propia para almacén...

SE SOLICITA EN ALQUILER UN AMPLO piso 6 casa de planta industrial...

SE ALQUILAN los bajos de Rayo 31, esquina a Reina, con zaguanes, sala, saleta, 34 grandes y demás servicios...

POR \$20 PLATA, se alquilan los altos, con 4 compartimientos, cochera, servicios sanitarios y azotea...

LUZ 31, se alquilan unos altos muy modernos, propios para corta familia...

HABITACIONES.—Dos muy bonitas, bien ventiladas, vista a la calle, casa de familia...

SE ALQUILA, en 25 pesos moneda americana, la casa calle Y entre 17 y 19 del Vedado...

COMPOSTELA 2, casa moderna. La llave en el número 4...

SE ALQUILA el segundo piso de la casa calle de San José número 44...

PRINCIPE DE ASTURIA, entre Estrada Palma y Milagros, Vitoria, se alquila esta ventillada casa...

PROXIMO A DESOCCUPARSE se alquila, en Amistad 154, al lado de Marte y Belona...

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa número 12 de la calle E. (Baños). La llave en informan en Línea núm. 54.

CASA DE FAMILIA CON GRANDES comodidades y vistas al mar; el carrizo en todas las viviendas...

SE ALQUILAN los altos de la casa Industria 28, con sala, recibidor, seis cuartos, saleta y baño.

SE ALQUILA, en el Vedado, la casa calle 4 y 17, con sala, gabinete, 4 cuartos, comedor...

SE ALQUILA, en la nueva y amplia casa Amargura 65, una habitación grande con vista a la calle...

VEDADO.—Se alquila la casa calle 5 número 16, 4 media cuadra de línea se alquila la casa K entre Línea y 111; tiene sala, saleta, 5 cuartos...

REVILLAGIGEDO 147, se alquila, sala, saleta, comedor, 44 bajos y dos altos, santidad completa...

SE ALQUILA un local propio para establecimiento, en la Calzada del Cerro número 440E, esquina a Sarabia...

SE ALQUILA, en la nueva y amplia casa Amargura 65, una habitación grande con vista a la calle...

VEDADO.—Se alquila la casa calle 5 número 16, 4 media cuadra de línea se alquila la casa K entre Línea y 111; tiene sala, saleta, 5 cuartos...

Advertisement for 'SHER-O' EYE GLASSES, featuring an illustration of a man and the text 'Fuerte, cómodo y casi invisible. Somos únicos representantes en la Isla de Cuba.'

3070 Nbre-1

SE ALQUILAN unos bajos en Morro 9, en 12 centenas. Razon en Prado número 34, altos. 12844 10-10

SE ALQUILAN los bajos de Manrique 24, con sala, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios...

En 12 centenas se alquilan estos preciosos bajos. En los altos informan. 12814 4-10

AGUIAR 74

Se alquilan los elegantes y hermosos altos de esta casa; el alcañarillado está hecho. Informan en los bajos. 12785 4-9

SE ALQUILAN, en 20 centenas, los altos de Avenida del Golfo núm. 40, entre Aguilá y Crespo...

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casita muy elegante...

CASAS PARA FAMILIA, modelo. Reina 17 y 19 y San Rafael 89 y 101. Se alquilan hermosas habitaciones...

SE ALQUILA, en Monte 157, un hermoso piso alto, propio para numerosa familia. Informan en las mismas. 12726 10-8

VEDADO.—A media cuadra de línea se alquila la casa K entre Línea y 111; tiene sala, saleta, 5 cuartos...

SE ALQUILA, en Monte 157, lugar céntrico y en la mejor acera de la cuadra, un espacioso zaguan amueblado...

Se alquila la casa situada en la Calzada de Jesús del Monte casi esquina a Toyo...

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte núm. 624, compuesta de sala, seis cuartos y comedor...

REVILLAGIGEDO 147, se alquila, sala, saleta, comedor, 44 bajos y dos altos, santidad completa...

SE ALQUILA un local propio para establecimiento, en la Calzada del Cerro número 440E, esquina a Sarabia...

SE ALQUILA, en la nueva y amplia casa Amargura 65, una habitación grande con vista a la calle...

VEDADO.—Se alquila la casa calle 5 número 16, 4 media cuadra de línea se alquila la casa K entre Línea y 111; tiene sala, saleta, 5 cuartos...

PARA FABRICA, almacén, centro de sociedad, se alquila la espaciosa casa Reina 137, esquina a Gertravio...

ALTOS ESPLENDIDOS.—Se alquilan, en Virtudes 137, los más cómodos y confortables de la Habana...

VEDADO.—Se alquila, en la calle 19 y K una hermosa y ventillada casa...

SE ALQUILA, en el Vedado, la casa calle 4 y 17, con sala, gabinete, 4 cuartos, comedor...

SE ALQUILA, en la nueva y amplia casa Amargura 65, una habitación grande con vista a la calle...

ALTOS

Se alquilan los de la casa Cerro 528, 4 media cuadra de la Esquina de Tejas, con instalación de gas, electricidad y agua...

SE ALQUILAN los hermosos altos de San Lázaro 230, acabados de fabricar...

SAN IGNACIO 92.—En esta espléndida casa se alquilan hermosos departamentos...

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la casa San Nicolás 31. La llave en frente. Informan en Obispo 17. 12829 15-29 Oct.

AMARGURA 43 Se alquilan los bajos. Informan en los altos y en Amargura 19. 12831 15-29 Oct.



NOVELAS CORTAS. LA BUENAVENTURA

Un día del año 1816 pidió audiencia en la Capitania General de Granada...

te ha dado? ¡Y que haya madre que para tales hijos! ¡Jesús! ¡Deja que...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida...

SE SOLICITAN UNA BUENA COCINERA Y repostera. Sueldo, cinco centenes...

COCINERO Y REPOSTERO PENINSULAR, con mucha práctica, desea colocarse...

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y cafetero, es repostero, para restaurant...

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, francesa, desea colocarse en casa...

RELOJERO SE OFRECE PARA TRABAJOS en la capital ó el campo. Informar...

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: sabe cumplir...

JARDINERO HORTICULTOR Y ARBORICULTOR, solicita colocación para el campo...

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCARSE de criada de manos, dando buenos informes...

DESEAN COLOCARSE DE CRIADAS de manos ó manejadoras, dos peninsulares, una recién llegada...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad se ofrece para asistir á caballo, á ciano ó enfermo...

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse de criada de manos, teniendo quien la garantice...

PARA AMA DE LLAVES O ACOMPAÑAR a señora, solicita colocación una señora americana, profesora de inglés, música y pintura...

JOVEN MADRILEÑO, POSEE EL FRANCÉS, Mecanógrafo y hábil en la contabilidad...

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas...

QUIMICO-INGENIERO Ofrece sus servicios para un ingenio: tiene diez años de práctica en los ingenios de "Java" y puede presentar referencias...

Antigua Agencia 1ª de Agnair Agnair núm. 71, Teléfono A-2080, de J. Alonso. Nadie ignora que esta agencia es la única que cuenta con un excelente personal para todos los giros y trabajos...

ATENCION: DESEA COLOCARSE un buen obrero de rejonería y platero. Darán razón en Cuba 25, altos, Montecastro. 12673

DINERO: CON HIPOTECAS EN CANTIDADES de \$500 en adelante; con garantías garantizadas y sobre alquileres. Empleado 10, de 12 á 3, J. M. V. 12621

DINERO EN HIPOTECA al 7, 8 y 9 por ciento, se desean colocar en la ciudad, Vedado, desde del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 12743

\$32,500 en Oro Tenemos de un cliente \$32,500 oro español, para colocar en hipoteca y en partidas de \$500 hasta \$15,000, como máximo. Vendemos \$11 solares en el Vedado, desde la calle L hasta 12 y desde 15 hasta la 25; también en Jesús del Monte para obreros, con los obreros de Polesol; todos esos terrenos adquirirán gran valor dentro de poco, por lo tanto esta compra es una buena y segura inversión. Informar á M. Morales, Banco Nacional, cuarto 514. 12647

HAGO HIPOTECAS Hoy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compramos, negociamos, alquilamos y vendemos fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 12644

Venta de fincas y establecimientos Ocasión para familias de gusto Se venden, á precio módico, dos chalets recién fabricados, con todas las comodidades de confort moderno en la mejor parte de la loma del Vedado, calle de gran porvenir, pasando el tranvía por la misma. Informar en Estrella 10 y en Flores y Matadero. 12920

SE VENDE LA CASA ESTRELLA número 96, sin intervención de corredor. Informes en Obrapá núm. 62. 12950

SE VENDE LA CASA DE SITIOS número 35, á una cuadra de Monte, de alto y bajo, acabada de fabricar; precio, \$11,000 en oro español, sin intervención de corredores. Informes en la tienda de ropa "La Democracia", Monte núm. 157. 12943

Voy á anunciar una ganancia de las pocas que se ven Se vende un gran establecimiento de víveres y café, punto de mucha concurrencia y se da en proporción por hallarse el principal en el campo; si le faltare parte del dinero, se le deja sin interés. Informar en calle de los Ocho y en la Campesina, café "La Lonja", M. Fernández. 12949

A NUESTROS FAVORECEDORES: Participamos nuestro traslado á la casa...

OBISPO NUM. 39 casa continúa al Banco Nacional de Cuba, donde esperamos seguir mereciendo su protección. Sus oficios, S. S. Hourcade, Crews y Ca. 3092

VIDRIERA DE TABACOS, CIGARROS, billetes, cambios, etc., la mejor de la ciudad, de gran porvenir y que no paga renta, se vende barata por enfermedad de su dueño. Informar en la sección de anuncios de este periódico. 12945

URGE LA VENTA DE UNA CASA, á una cuadra de Monte, con sala, saleta, azotea, loza por tabla, 4 s. sanidad, arbolada á una industria en 4 centenes, precio, \$5,500. Peralta, San Lázaro 35, altos, de 8 á 12. 12936

CAFÉ: SE VENDE UNO CON "lunch" y fonda, por tener necesidad su dueño de marchar á Buenos Aires, se vende en condiciones, tiene vidriera. Buena venta. Informar en Trocadero 79, carpintería. 12889

CHALET, NUEVO Y ELEGANTE, SE vende ó cambia por dos casas más chicas. Trato directo con el dueño. Cerro 552, esquina á Peñón. 12896

PUESTO DE FRUTAS: SE VENDE un puesto de frutas con todos los enseres. \$610 \$30. Vale más. Empedrado 12B. 12907

INTERESANTE PARA LOS DUEÑOS DE FONDAS Se vende, en proporción, todo el material de cocina y servicio de mesa, capaz para 20 cubiertos. Está en buenas condiciones y comprende una cocina económica moderna. Informar, de 3 á 5 p. m., en la Administración de "La Sociedad", Obispo 55. C 2179

SE VENDE BARRIO DE COLOM, una buena casa, de azotea, sala, comedor, 4 cuartos; para 9 centenes, en \$5,500. Otra esquina, con establo; gana 15 centenes, en \$11,000. 2 casitas nuevas en Lealtad, sala, comedor y 3 cuartos, á \$3,000 cada una. Razón: Monte 64. 12852

FARMACIA en \$2,500. Menudeo \$190. Patentes \$260. Fórmulas \$50, venta total, \$480, contribución \$11-72, luz \$8.50, alquiler \$26.50, de fondeo \$26.50, criado \$10.60, comida \$18, café, pan, etc. \$30. Gastos total \$107.82. Droguería \$180. Informes en las droguerías Sará y Johnson. 12848

EN EL CERRO Y ESQUINA DE FRAILE, vende 1,000 ó 2,000 metros de terreno á \$175 cts. metro. Informa, de 8 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m. Ediliberto Navarro, Amargura 23. 12803

SE VENDE UN KIOSCO DE BEBIDAS y comidas en gran punto y á buen precio. Informar: Oficios y Merced, bodega. Rodrigo Santos, de 10 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. 12811

SE TRASPASA EL CONTRATO DE LA HERMANA CORDERO, Zulueta 22, altos, al lado del teatro de Páez, con 4 habitaciones, propia para hotel, huéspedes ó inquilinato. Informa el señor Durán, en la misma. 12810

SE VENDEN 2 COCHES, una Duquesa y un sillón, en buen estado; y seis coches de los mismos. En Ayestarán número 2, al lado de la plaza. 12892

EN GUANABACO, A LOS QUE LLEGAN de España y á todos los que quieren establecerse con poco dinero, esta ganancia, solo dura 8 días. Se les vende una gran bodega que no paga alquiler y está en calle de mucho tránsito. Informar en Carrales 5, Guanabacoa. 12714

SOLARES EN PALATINO Se vende una manzana ó por solares, en la misma calzada, de 3, 4 y 5 pesos el metro, libre de gravámen. San Ignacio 30, de una á 4, Juan Pérez. 12742

EN GANGA Vendo una manzana entera (unos 4,800 metros) entre las calzadas de Concha y Luyanó, por donde pasará el nuevo tranvía, terreno alto y con agua y alcantarillado. Dueño en Amargura 48 y por la mañana en Jitellía y Compromiso, Reparto "Ojeda" Libre de gravámenes. 4m-8 4t-8 12714

VEDADO, ¡GANGA! Ocasión: PRECIO REBAJADO Vendo 133 metros de terreno en solar de la loma, calle 19 y 4, 60 en el mejor solar esquina de fraile, á una cuadra de los eléctricos de 17, sitio perfectamente urbanizado y rodeado de bonitos chalets. Hay aceras nuevas, alumbrado público, agua, etc. Lo doy barato por ausentarme del país. LOUIS HEYMANN "Los Americanos, 119, Muralla 119. 12581

BUEN LOCAL Se traspasa el contrato de la casa Neptuno 77, propia para cualquier clase de establecimiento. Informes en la misma. 12679

VERDADERA GANGA En el reparto Almendares y junto á la línea del tranvía, se vende, muy barato, una manzana compuesta de 4,600 metros. Se está fabricando todo alrededor, y con la terminación del gran puente Almendares y la construcción de las nuevas casas para obreros, en el reparto cercano de Polesol, todos estos terrenos adquirirán gran valor dentro de poco, por lo tanto esta compra es una buena y segura inversión. Informar á M. Morales, Banco Nacional, cuarto 514. 12647

VENDE BARATO, POR NO PODER atender un café y fonda, bien montado, en local espacioso y arriendo por tres ó cuatro años; tiene 4 habitaciones, saleta, baño, etc. Trato directo, de 7 á 9 y de 4 á 6, Colón núm. 3, altos. 12664

VERDADERA GANGA.—SE VENDE un solar de esquina con cuatro cuartos de madera, renta \$20 al mes, situado en el mejor punto, Reparto Las Cañas y se da en menos precio de lo que cuesta, á plazas ó al contado. Trato directo. La Impardana, fonda, Infanta 534, al dueño. 12682

ESQUINAS EN VENTA Virtudes \$14,000, Lealtad \$9,500, Fernández \$12,000 y varias más. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 12644

¡OJO! A LOS DEL RAMO DE CAFÉ se vende uno en una calle de las mejores de la Habana. Hace buena venta, paga poco alquiler, un buen contrato se vende por asuntos de familia. Dan razón en Prado 121, esquina á Dragones, café "El Continental", vidriera. 12628

GRAN OPORTUNIDAD: EL QUE DESEA hacerse de un buen establecimiento de flores y tiene buena manzanera, gúndese por \$100 diarios, haciendo una gran parte de cantina. Informar, Martínez y Sará, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 12643

FARMACIA Se vende una en esta capital y que cuenta con 42 años de existencia. Está bien surtida y tiene buena manzanera, gúndese por ella lo que á tasación vale. Informar, café Valenciano, Reina núm. 32. 12305

LA ZILIA, Suárez 45 Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa; en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado. SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

CANCA Se vende un café y billar, bien acreditado; tiene local para fonda, horno de pan y habitaciones para posada; se da barato. Informar en el mismo. Hago Colaborador, Real 54. C 2147

GATOS Se alquilan en más ó menos cantidad por un mes, empuñadas gatos para limpiar peso; grandes y chicos. Direccion: Aguacate 69, altos, de 8 á 11 y de 1 á 12. 12941

MANGANIX La mejor y más económica de las pintas para juntas de vapor, agua, gas y aceites, á las más altas presiones. danse muestras para pruebas y folletos testimonios de más de la mitad de los ingenios de la isla, que ya no emplean otra cosa. Suministramos también Manganax para juntas de poca importancia. Para presión, sólo suministramos el "MANGANIX". Agente exclusivo para la Isla de Cuba: ANDRES PETIT San Pedro 16 y 18 y Santa Clara 4. Bana.—Apartado 1366.—Tel. A-1518. Noche: ANPETIT. 12793

MISCELANEA SE VENDE UNA LANCHA DE 16 pies de largo y con buena máquina y motor de 10 hp; también perchas para arcos, caparates. 12734

Arena de Bacuranao A domicilio y por ferrocarril. Cuba 37.—Teléfono A-4738. M. C. PALMER 12269

SE VENDEN UNAS CABALLERIZAS de hierro, hasta ocho, de lo mejor, dos trajes iguales, muy baratos. Motor número 10; también perchas para arcos, caparates. 12734

TARAFAY Y CO. Obispo E. Agentes de la Hacienda de Máquinas de afilar plateadas con 16 ó 32 cts. Hojas extra 40 cts. docena. Máquinas automáticas, se anclan al abanico \$1. Pluma fuente de oro, cabo de \$2, \$2.25. "La Hacienda" ó "The Motor \$3." "Espejo de la Moda" ó "El exportador americano" \$2. 12715

S. L. MAYENCE Y C. 15, rue de la Grange-Batilly, PARIS. Operaciones: Trajes, Sombras, Surtidos, etc. Elige esta Firma sobre cada Cigarrillo.

ASMA Y CATARRO Cuidados por los CIGARRILLOS ESPICOL. 41 POLVO. 100 Operaciones: Trajes, Sombras, Surtidos, etc. Elige esta Firma sobre cada Cigarrillo.

AGUA DE KANANGA DEL JAPON Lo mejor para el tocador y el baño. Y RIGAUD 8, rue Vivienne, 8 PARIS. Desconfiarse de las imitaciones.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE YACA Concentrado e Inalterable. MUSCULOSINE BYLA. RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN. Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL. Por mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine). Vendido en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

GALDERERIA BRANDORFF Y SANROMA Aparatos para toda clase de industria. Se empuñan fluses de pallas de vapor y calandrias. Tallapiedra entre Factoría y Revalligado.—Habana. 5783

Bombas Eléctricas Acopiadas directamente al motor. Precios de bomba con su motor: 150 galones de agua por hora \$100.00 300 " " " " " " 150.00 600 " " " " " " 200.00 1200 " " " " " " 250.00 2400 " " " " " " 340.00

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES Mis precios no tienen competencia. Los motores de dos fases los vendo al mismo precio que los de tres fases. Francisco Arredondo, Aguiar 122, bajos. C 3177

COQUELUCHÉ (Tos Ferina) Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNET. A. FOURIS, 8, Palais National, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. De Venta en las principales Farmacias.

Imprenta y Encuadernación DIARIO DE LA MARINA. Talleres de Rey y Prado.